EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.739 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 5 de mayo de 1934

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

La protesta de las organizaciones obreras contra las ofensas que hemos recibido del gobernador, así como también la adhesión hacia nosotros de esas mismas organizaciones, ha confortado nuestro espíritu, porque tal actitud de nuestros amigos y correligionarios nos demuestra que, ahora como siempre, interpretamos fielmente el pensar y los sentimientos de los importantes sectores sociales a los cuales representamos.

Si fuésemos orgullosos, nos sentiríamos envanecidos ante tantas pruebas de afecto como las que en estos días llegan a nuestro poder; pero no nos envanece la actitud citada de amigos y correligionarios, a los que agradecemos su actitud, que nos anima a afirmar nuestra conducta y a seguir el camino de generosidad que nos hemos trazado en defensa de los humildes cuando son atropellados por los poderosos. En resumen: queremos hacer constar que recogemos con gratitud el gesto de protesta y adhesión de nuestros correligionarios (de adhesión a nosotros y de protesta contra lo que se ha dicho de molesto en torno a nuestra persona), y extendemos esa nuestra gratitud hacia esos buenos republicanos que en una reciente asamblea aclamaron al analfabeto que, a pesar de toda su ignorancia, supo presidir con dignidad el Comité revolucionario que el día 14 de abril se posesionó del Gobierno civil de Santander en nombre de la República.

No importa que nuestro espíritu se aleje hoy de la modalidad o de la orientación que actualmente toma la República, que no es lo que soñamos con respecto a que ella tuviera un contenido social, que ahora se está destruyendo totalmente. En tal alejamiento espiritual por nuestra parte, no estará nunca ausente el respeto y la gratitud que sentimos hacia esos republicanos que, formando el Partido de Izquierdas, y en una reunión importante, han rendido a nuestro nombre una prueba de cariño que siempre recordaremos.

Ese recuerdo de los republicanos sinceros de Santander, que evocaron el 14 de abril, ha tenido la virtud de aparecer como nota de actualidad en la Prensa madrileña, nota que ha sido comentada por los grupos políticos de Izquierda Republicana y por el Partido Socialista, y hemos de hacer constar que hasta el propio don Manuel Azaña ha tributado también un comentario loable a nuestro nombre, honor y simpatía que nosotros agradecemos. Quien debiera recoger todo esto es el Gobierno, en primer lugar, al cual hemos emplazado hace muchos días para que en una interpelación nuestra respondiera en el Parlamento de una política que juzgamos, sobre todo en nuestra provincia, desacertada.

Se nos dirá que con nuestros actos perjudicamos a la República; pero hemos de responder que los que la perjudican son los que se unen a los enemigos de ella y que en virtud de tal conducta nos lanzan a los demás fuera del propio campo, que habíamos mirado con fervoroso cariño. No debe extrañar, pues, que se acerquen y se entiendan socialistas y sindicalistas; porque unos y otros se preparan en España contra la ofensiva reaccionaria, y el Gobierno debiera ser el primero en encauzar y animar los avances de la clase obrera, para que ésta fuese la vanguardia del Poder y de la República.

No son los socialistas ni los sindicalistas enemigos de la República, puesto que lo que ocurre es que con el empleo de ciertos procedimientos desde el Poder, se ha dado lugar a que se pierda la fe en una democracia que hace concesiones a las derechas y da motivo a que las fuerzas del proletariado se unan en busca de medios de defensa para sus ideales.

Los buenos republicanos no pueden ni deben temer nada de las fuerzas proletarias, porque los que sientan de veras su ideal tienen el deber de preferir el triunfo del proletariado antes que el de la reacción, al estilo austriaco o italiano.

Las organizaciones obreras han dado siempre, y están dando, pruebas de sacrificio en defensa de la República, y si dejaran de defenderla no sería para volverse atrás, sino para intentar la transformación que no quisieron realizar los que debieron hacerla, ya que en España no se ha hecho todavía la revolución democrática burguesa iniciada en las Constituyentes, sin continuidad y anulada, en parte, en las actuales Cortes.

Y, naturalmente, lo que no hacen ni pueden hacer los partidos burgueses, aferrados al antiguo sistema, tiene que seguir siendo la aspiración de las fuerzas obreras, que, encuadradas en el socialismo, buscan la garantía de que el Poder en sus manos no sirva a otro interés que el del trabajo, sometiendo y anulando los demás intereses creados.

Conviene hacer constar que si a partir del 14 de abril se hubiese seguido la ruta emprendida, en vez de las concesiones que se han hecho, no se hubiese producido la desilusión que siente la clase trabajadora, la cual hubiera seguido colaborando con los republicanos en un camino de evolución que le condujera a sus ideales por dicho procedimiento. De que las cosas no hayan sucedido así tienen la culpa ciertos republicanos, y es ya difícil retroceder en el camino emprendido por las razones que hemos apuntado anteriormente.

Bruno ALONSO

ATRACCIONES VERANIEGAS

Un concurso provincial de aficionados al arte escénico.

Se labora mucho en pro del fomento de la afición a la música, aunque puede llegar un día en que nos canse, con tanta radio y con tanto cine sonoro y con tanto disco gramofónico. Con frecuencia son organizados concursos de orfeones, en los cuales cantan admirablemente las masas corales. Pero venimos notando que desde Santander no se hace una labor eficaz con el fin de fomentar en toda la provincia la afición al arte escénico. Esta noble afición contribuye en muchos pueblos a la propagación de la cultura, y, además, significa la existencia de un elemento muy útil para practicar el bien, para reunir recursos destinados a las obras benéficas. Un cuadro artístico puede, con una función, aportar algún dinero a la realización de alguna obra altamente humanitaria. Y este es el aspecto más simpático de la afición al arte escénico.

Aunque sólo sea como un ensayo de las posibilidades, en Santander se podría organizar, para el próximo verano, un concurso, exclusivamente montañés, de cuadros artísticos. Con el producto del espectáculo, dividido en tres o en cuatro funciones, serían pagados los premios en metálico, destinados principalmente a estimular esa noble afición al arte escénico, que en otros tiempos fué muy cultivada por la juventud santanderina. Recordemos aquellas funciones del Salón de Toca y de La Guirnalda, en las cuales lucían sus facultades escénicas algunos aficionados que eran unos verdaderos artistas.

Para la organización de este concurso, se ha de tener en cuenta que hay que procurar que el espectáculo no resulte pesado. Obras escénicas en un acto y monólogos. No es menester que se represente una obra en tres actos para demostrar que se sabe cultivar con acierto el arte escénico. En las obras en un acto, elegidas con acierto por los cuadros artísticos que acudan al concurso, se puede evidenciar en conjunto el mérito de los intérpretes, y en los monólogos se evidenciará este mérito individualmente. Habrá, por tanto, dos o tres premios para los cuadros que trabajen mejor y otros dos o tres para la mejor interpretación de los monólogos.

Y si estos concursos fuesen incluídos todos los años en el número de las atracciones veraniegas santanderinas, se avivaría intensamente en la capital y en la provincia la afición al arte teatral, la cual es la mejor distracción para las noches invernales, pues los ensayos, para los aficionados, más que un trabajo, es una distracción de las más cultas. En esos pueblos tranquilos, en esas pequeñas ciudades, en esas villas donde la juventud soporta pacientemente los naturales efectos de la monotonía de la vida sosegada y apacible, sin emociones y sin inquietudes, el agradable trabajo de los cuadros artísticos es un remedio contra el aburrimiento. Y que conste que en nuestra provincia hay cuadros artísticos realmente notables, cuyos méritos deben ser reconocidos, elogiados y debidamente recompensados. Extender estas aficiones, tan nobles, tan cultas, es un deber de la capital de la Montaña, que en diversas ocasiones, con los concursos orfeónicos, procuró estimular, fomentar, la afición a la música. Con la circunstancia de que, en la temporada veraniega, no será difícil reunir en Santander, para un concurso de cuadros artísticos, un inteligentísimo jurado, cuyo fallo sea inspirado por el pleno conocimiento del arte de Talía.

Si este concurso se organizase, aunque sólo sea como un experimento, con el fin de ver si hay base para efectuarle todos los años, todos los cuadros artísticos de la provincia se apresurarían a elegir y a ensayar concienzudamente las obras y los monólogos, y se avivaría en la Montaña una afición que por lo culta, por lo instructiva, por lo educadora, bien merece ser fomentada y estimulada. Personas hay en nuestra ciudad, muy aficionadas al arte escénico, que, si lo tienen a bien y si cuentan con las necesarias cooperaciones, podrán organizar muy acertadamente ese concurso, que sería una de las más gratas atracciones de nuestro veraneo.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el anfiteatro, tendrá lugar la sesión clínica extraordinaria, a cargo de los eminentes médicos donostiarras que vienen en visita oficial, con la representación de la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa, con arreglo al siguiente programa:

Doctor Vidaur.—Exoftalmia pulsátil traumática.

Doctor Oreja.—Un caso de ectopia renal, cruzada con tuberculosis del riñón ectopiado.

Doctor Beguiristain.—Diabetes y anemias graves.

Doctor Eizaguirre.—Datos necrópsicos de una primo-infección tuberculosa, en regresión, en un niño, muerto por enfermedad intercurrente.

C. G. LUQUERO

Ausente durante unos días, suspende sus trabajos de LABORATORIO MEDICO. Avisará su regreso.

El terrorismo en Castro Urdiales.

Colocan una bomba en el cuartel de la Guardia civil.

(Por teléfono.)

Castro Urdiales.—Entre las diez y las once de la noche se oyó en toda la ciudad una tremenda detonación, producida por un artefacto explosivo.

En seguida se supo que había estallado una bomba de gran potencia en el cuartel de la Guardia civil, que se halla situado a la salida de la población, en las inmediaciones de la plaza de toros.

La bomba fué colocada en una ventana que da a un callejón, y al estallar destrozó dos tabiques y arrancó de cuajo una puerta.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

De haber sido colocada la bomba en lugar resistente a la expansión de la dinamita, es posible que hubiera volado el cuartel.

Se han encontrado impactos de metralla en las inmediaciones.

El teniente de la Guadia civil practica averiguaciones.—**ZUGADI.**

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

«Toxos e Froles», de El Ferrol, a Santander.

Hoy, sábado, llegará, de Asturias, esta laureada masa coral gallega, decana de las de Galicia, que cuenta diecinueve años de vida artística y posee un brillante historial, pues no sólo tiene fama de ser la que mejor interpreta el folk-lore gallego, sino porque ella es el portavoz de todos los homenajes a todos los valores de la personalidad regional, homenajes a Feijóo a Rosalía de Castro, a Curros Enríquez y a Rey Soto, y ahora, con el altruísta fin de levantar un monumento a la eximia pensadora, ferrolana, Concepción Arenal, pueblos y ciudades se disponen a unir su cooperación a tan alto fin del coro ferrolano, y aquí, en Santander, pueblo hidalgo, el público se dispone a acudir esta noche al Teatro Pereda, a rendir con su apoyo un homenaje a los ferrolanos.

El coro lo preside el artista Carmelo González, y entre sus elementos se destaca el actor y autor Rafael Moreno Tapias.

Canta con afinación y gusto, y sus escenas son de las más típicas.—**X.**

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-36.

DE SOCIEDAD

OPERADA, FELIZMENTE

La distinguida señora doña Antonia Salcines ha sufrido una delicada operación de hígado, felizmente practicada por el joven doctor, querido amigo nuestro, don Luis García Bustamante.

Deseamos a dicha señora un completo restablecimiento.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

INFORMACION POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media, para emprender su viaje a Zaragoza, a fin de intentar el arreglo de la huelga general allí planteada.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Unicamente—añadió—hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

—¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero?—preguntó un periodista.

—Aun no hemos hablado de eso.

—Y cuando se vaya, ¿será sustituído en la cartera de Estado, o al volver se reintegrará a su departamento terminada su misión cerca del Vaticano?

—Tampoco hemos hablado de ese particular—replicó el señor Samper—. Probablemente en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo a los periodistas, dice, entre otras cosas de menor importancia, lo siguiente:

«Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas político-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de la huelga general en Zaragoza y de la de metalúrgicos en Madrid. Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se traslade a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que estime pertinentes.

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos de Madrid, el ministro de Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tenían autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando, y habrá de dictaminar urgentemente, un proyecto de acuerdo, que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podrá constituir una base previa de inteligencia, que facilitará la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de Contratos de cultivo, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias ni doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado recurso de conveniencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó después los siguientes acuerdos:

ESTADO.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado, señor Doussinague, y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinaga.

Nombrando ministro consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Nombrando cónsul de España en Liverpool a don Ignacio Muguiro.

Ascendiendo a secretario de primera clase, en el Ministerio de Estado, a don Tomás de la Presa.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la Obra pía.

JUSTICIA.—Varios ascensos en la Magistratura, entre los que figura el de don Isidoro García del Rivero, presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez.

HACIENDA.—Aprobando las valoraciones de los servicios de Beneficencia, Mutualidades Cooperativas, Pósitos y Sindicatos.

INSTRUCCION PUBLICA. — Derogando el decreto de 9 de mayo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas y de Puerto Rico y Filipinas.

AGRICULTURA.—Decreto regulando las normas para cumplimentar la ley de Amnistía de 24 de abril último, en lo que se refiere a las expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de la ley de agosto de 1932.

Regulando las Ferias de Muestras y Exposiciones comerciales que se celebren en España.

También se acordó en el Consejo interesar de la Comisión de Presupuestos modificaciones en los de la Presidencia, Guerra, Agricultura e Industria y Comercio, que no alteran la cifra global.»

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto admitiendo la dimisión al subsecretario, don Plácido Alvarez Buylla, y designando para sustituirle a don Luis Buixareu.

Nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca de la Santa Sede, a don Leandro Pita Romero, ministro de Estado.

Implantando el acuerdo para adaptar en forma definitiva a la Generalidad de Cataluña el régimen de Prensa, asociación, reunión y espectáculos públicos.

Otra circular dictando normas relativas a la organización administrativa del territorio de Ifni.

GOBERNACION.—Abriendo una información pública por plazo de veinte días, a fin de establecer, con carácter obligatorio, la instalación de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas dedicadas a viviendas.

TRABAJO.—Disponiendo que el personal de ferrocarriles al servicio de Empresas mineras quede excluído de los Jurados mixtos de Ferrocarriles, y afecto a los de Minería.

LA LABOR LEGISLATIVA

Un periódico dice, en relación con los propósitos inmediatos del Gobierno y de las Cortes, que los técnicos de Hacienda encargados expresamente de ello se han ocupado intensamente, por encargo del ministro, de acelerar el estudio acerca de la obra presupuestaria.

El proyecto de presupuestos será uno de los primeros que han de pasar a la Comisión parlamentaria correspondiente para su estudio y discusión.

El ministro de la Gobernación tiene perfilados los puntos fundamentales de las leyes Provincial y Municipal: pero la tarea principal, a la que ha de dedicar su atención con la colaboración de otros compañeros de Gobierno, que integrarán una ponencia, será la confección de la nueva ley electoral, cuyas líneas generales expuso ya el señor Salazar Alonso en un Consejo de ministros del anterior Gobierno.

Esta ley figura también entre los proyectos urgentes que llevará a las Cortes el Gobierno Samper.

Entre tanto, las Cortes discutirán urgentemente la ley de Arrendamientos rústicos, que hace tiempo llevó a la Cámara el ministro de Agricultura.

La Comisión de Agricultura marcha con alguna lentitud en su labor, y es propósito de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno excitar a los diputados que componen dicha Comisión para que dictaminen con toda rapidez.

NUEVO ACADEMICO

Se reunió el pleno de la Academia de Ciencias Exactas para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don José María Plana.

Fué elegido don José Sánchez Pérez, catedrático del Instituto-Escuela.

EL CONSUL GENERAL ARGENTINO

El Gobierno de la República Argentina ha nombrado cónsul general de su país en Madrid al señor Ureta Sáenz Peña.

REUNION DE COMISIONES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamento de la Cámara. Su presidente, señor Besteiro, manifestó al salir que habían examinado hasta el artículo 34 de dicho reglamento.

La Comisión volverá a reunirse la próxima semana, y para entonces se espera que den por terminados sus trabajos.

—También se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de la Presidencia, estudiándose la parte relativa a la aviación.

Se aprobó una pensión a la viuda del comandante Holgado, proposición de ley presentada por doña Margarita Nelken.

Dijo el señor Villanueva a los periodistas que el martes comenzará el estudio del presupuesto de Guerra y que todos los días se dedicará una parte de la sesión parlamentaria a los presupuestos.

PRESENTACION DE MILITARES RECLAMADOS

Hoy se han presentado a la Sala sexta del Tribunal Supremo el capitán don José Alvarez de Asturias y el coronel Romero de Tejada, reclamados por dicha Sala como complicados en los sucesos de Madrid, ocurridos el 10 de agosto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al regresar del Consejo el ministro de Agricultura, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Estoy decidido a que no haya este año importación de trigo, y confío en que las existencias nacionales podrán cubrir las necesidades del consumo hasta la cosecha próxima, que se presenta espléndida.

Ante la proximidad de la cosecha, estoy estudiando medidas que espero sean suficientemente eficaces para que no se derrumbe el precio del trigo, como otros años.

Creo indispensable que el precio sea remunerador para el agricultor.

A fines de la semana próxima tengo el propósito de dictar un decreto facilitando la aplicación del crédito agrícola, para que tengan desahogo económico los pequeños agricultores, a fin de que no se vean en la necesidad de entregar el trigo a bajo precio a harineros y acaparadores.

También tengo en estudio otras medidas para que la tasa del trigo sea una realidad.

Se refirió después el ministro al decreto aprobado por el Consejo sobre devolución de fincas expropiadas, en cumplimiento de la ley de Amnistía.

Se ha dicho—añadió—que hay afectadas 833 fincas, como es verdad; pero, sin embargo, la importancia de las mismas es casi nula.

Así en la provincia de Navarra hay un propietario que tiene expropiadas 338 fincas, que, a pesar de ser tantas, tienen una extensión de 444 hectáreas.

Hay otra expropiación con 19 fincas, que sólo tiene dos hectáreas, y en realidad sólo hay dos o tres en Cádiz de gran extensión, que están afectadas por la base quinta de la Reforma Agraria, y que serán, por lo tanto, aplicadas a los asentamientos.

AVISO AL COMERCIO

El timo del recado o del sobre.

Como cuando circulan billetes falsos, fáciles de observar aun por los que menos entienden de moneda, hoy nos creemos en el caso de dar un expresivo ¡alerta! al comercio de Santander, ante la frecuencia con que se vienen cometiendo en la ciudad robos y más robos, por el procedimiento del recado o del sobre.

Conviene, pues, que expliquemos en estas columnas en qué consiste el timo, para que los comerciantes se prevengan contra él, haciendo ver a sus jóvenes dependientes que no pueden hacer caso en la calle a ningún desconocido que les ruegue que le lleven un sobre o un recado a casa de nadie. Basta con referir el hecho a los muchachos de las tiendas, para que el procedimiento del timo mencionado se dé por muerto y renazca otra vez la tranquilidad entre el comercio de la capital.

El timo es bien sencillo. Un sujeto espera, en un calle cualquiera, a que pase un muchacho de alguna tienda con un encargo, y en cuanto le ve, le detiene y le ruega que le lleve un recado o una carta a una casa de por allí cerca. El muchacho casi siempre piensa que no debe hacer lo que le mandan, y entonces, el desconocido le sale al paso con estas o parecidas palabras:

—No te preocupes por el tiempo que vayas a perder, porque se trata de un recado que se hace en un minuto. Es llevar esta carta a don Francisco González, que vive en ese portal, en el cuarto piso. En cuanto al encargo que llevas, déjalo aquí, conmigo, para que no subas cargado. Cuando bajes, te daré una pesetilla.

Y el muchacho, por la codicia y por lo poco que va a tardar, y además por la buena fe que pone el desconocido en sus palabras, deja el encargo en sus manos, y coge el sobre, con el falso nombre en la dirección.

Naturalmente, que cuando baja para decir al desconocido que la persona a quien va dirigido el sobre no habita allí, el truhán ya ha desaparecido con el paquete del chico, que se queda avergonzado y con unas terribles ganas de llorar.

Hace pocos días ocurrió esto a un muchacho de la Casa Lera. Le sorprendió un granuja, y le quitó un encargo que llevaba para una señora. Se dió cuenta a la Policía; pero como esto es poca cosa para ocuparse de ello, la Policía no pudo hacer nada para recuperar el paquete. Entonces, el gerente de la Casa, don Manuel Lera, constituyó al muchacho en «detective» particular, para que, acompañado de otro dependiente, mayor, se encargara

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en El CIEGO (por Cenicero) ALAVA.

M.E.C.D. 2017

de dar caza al que le colocó el cuento.

Y a los pocos días, después de correr el pequeño policía y su acompañante todas las tabernas de Santander, para dar con el pájaro, le encontraron libando en una tasca de la calle de San Pedro.

Entonces, el muchacho avisó a un guardia, y le echaron mano con el vaso en la boca.

El granuja hizo protestas de inocencia; pero el chaval le había echado el ojo de tal manera, que no hubo medio de que se le escapara. De esta manera tan sencilla se dió caza a un sujeto al que la Policía hubiera tardado en enganchar un par de meses.

De todos modos, lo mejor es aleccionar a los muchachos, para que el timo no se repita.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

EL PROBLEMA DE LOS CIEGOS

Se solicita una cooperación altamente humanitaria.

Parece que ya se quiere proteger oficialmente a los ciegos, lo cual nos hace creer que darán algún resultado las campañas periodísticas tenazmente sostenidas en favor de los seres a quienes la desgracia privó del sentido de la vista. Para conseguir las cosas justas, en España, es preciso pedirlas así como cuatrocientas veces. Por esto, nosotros no nos hemos cansado, ni nos cansaremos, de pedir protección para los ciegos.

La Dirección General de Beneficencia, en la que radica la vicepresidencia del Patronato Nacional de Ciegos, se ocupa activamente de la situación de quienes, siendo ciegos y siendo pobres, perteneciendo a familias de escasa capacidad económica, se ven en la necesidad de aprovechar todas sus posibilidades de trabajo, a fin de subvenir a sus necesidades.

Y los Delegados provinciales de Trabajo, en atención al fin humanitario que se persigue, piden, a quienes pueden facilitárselos, los siguientes datos: Fábricas, industrias y talleres donde pudieran tener ocupación, incluso como aprendices, ciegos pobres o de familias humileds. Número de ciegos que en esas fábricas, industrias y talleres pudieran tener ocupación. Jornales máximos que obtendrían... Y ruegan los Delegados a cuantos interesen por la solución del problema de los ciegos, que no omitan ninguna diligencia para que la información sea lo más completa posible, no olvidando que los datos solicitados tienen en este caso toda la importancia que les dan los apremios de la necesidad.

Cuando sean pedidos esos datos por el señor Delegado de Trabajo de esta provincia, los dueños de las fábricas, de las industrias, de los talleres que puedan utilizar el trabajo de algún ciego, o facilitar el aprendizaje de algún joven privado de la vista se apresurarán, así lo creemos, a comunicárselo a la Delegación, para contribuir así a resolver en la Montaña el triste problema de los ciegos.

CAMPOS DE SPORT

MAÑANA, A LAS CUATRO — INTERESANTÍSIMO PARTIDO

RACING - SESTAO

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Por unanimidad, se acuerda incoar expediente para depurar responsabilidades por el derribo de parte del Aula Máxima.

Queda oficialmente constituída en el Ayuntamiento la minoría del Partido de Izquierda Republicana.

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Gran concurrencia de concejales y de público en las tribunas.

Presidió el alcalde, señor Ruiz Rebollo, y asistieron los concejales señores Vergara Zubiri, González, Ontavilla, García, Campano, Castillo, Gerez, Ringelke, Vayas, Leiza, Sáiz Martínez, Falagán, Lastra, Villegas, Cimiano, Bustamante, Calderón, Villa, Palacio, Jorrín, Ruiz y Ortiz.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

LO DEL AULA MAXIMA

El señor FALAGAN se ocupa extensamente, y con términos de gran energía, de lo sucedido con el Aula Máxima. Censura a los técnicos, y dice que, con estas cosas, se tiene que producir un estado de verdadera desconfianza entre los concejales, que ven cómo se derrumban edificios que fueron recibidos definitivamente como buenos. Hace relación de lo sucedido con otras muchas obras, y elogia la valiente actitud de EL CANTABRICO en defensa de los intereses de Santander, tan abandonados de quienes tienen que velar por ellos. Pide que se forme expediente de examen de todo lo ocurrido y de depuración de responsabilidades.

El señor LEIZA se muestra conforme con lo propuesto por el anterior concejal. Recuerda que la minoría a que pertenece, cuando se estaban realizando esas obras, las denunció por defectuosas, previendo lo que iba a suceder, y dice que la realidad ha venido a demostrar lo sucedido. Pide que se nombre un instructor con amplias facultades, incluso para la designación de técnicos de fuera del Ayuntamiento, si hiciera falta su asesoramiento. Cree que este expediente debe abarcar, como mínimum, tres puntos: primero, las condiciones técnicas del proyecto; segudo, si la construcción se ha ajustado a dichas condiciones, y tercero, si el material se ha ajustado estrictamente a lo señalado en el proyecto.

El señor RUIZ REBOLLO hace historia de lo sucedido. Cree que, antes de tomar ningún acuerdo, sería interesante el saber si el Ayuntamiento tiene jurisdicción para hacerlo, pues si no fuera así el trabajo resultaría estéril.

El señor VAYAS sostiene la tesis de que fueron el Ayuntamiento y la Diputación quienes le construyeron; y que, por lo tanto, les corresponde, si lo desean, averiguar todo lo sucedido y exigir responsabilidades.

El señor GARCIA se muestra conforme con que el edificio ha sido hecho por el Ayuntamiento. Declara que en la dirección intervinieron técnicos municipales, y aboga igualmente por la instrucción del expediente.

El señor VILLEGAS cree que este problema, tal como le plantea la Corporación municipal, va a la deriva. Estima que antes de exigir responsabilidades debe estudiarse si el Ayuntamiento tiene o no competencia para hacerlo. Su opinión es que el Municipio nada tiene ya que ver en este asunto, por cuanto que el arquitecto tampoco actuó como funcionario municipal. Cree que el Ayuntamiento debe lamentarlo, y únicamente pedir, por mediación del representante del Municipio en el Patronato de la Universidad Internacional, que éste exija responsabilidades si lo cree oportuno.

El señor GARCIA sostiene que fué el Ayuntamiento el que mandó construir el edificio, el que aprobó el pliego de condiciones y el que recibió las obras. Por lo tanto, le corresponde también exigir responsabilidades

El señor VAYAS da lectura del acta en que se hizo la concesión. Recuerda que se presentaron cuatro pliegos, concediéndosela a don Francisco Serrano, porque hizo una rebaja considerable, tanto, que le llamó la atención, y que por ello el señor Rivero González, recordando que era el mismo contratista de las aceras de San Fernando, que tan mal resultado dieron, pidió que los técnicos vigilasen con sumo cuidado las obras, por lo que pudiera suceder. Y lo que ha sucedido—dice dicho concejal—es que el edificio se ha venido abajo. Recuerda que también la Diputación contribuyó al proyecto, y que por ello los que entonces fueron gestores y hoy están en el Ayuntamiento tienen que pedir que, a toda costa, se exijan responsabilidades. Termina calificando durísimamente lo sucedido.

El señor LEIZA mantiene su criterio y se opone a ese movimiento impunista que defiende el señor Villegas. Recuerda que las obras se hicieron directamente por el Ayuntamiento, que dichas obras pudieron y debieron ser fiscalizadas por el Municipio, y que, o se da una satisfacción al pueblo, o se reconoce que los concejales no cumplieron con su deber. Señala que algo habrá cuando hoy mismo se han comenzado las obras de reparación, y dice que éstas se interrumpan hasta que se analicen los materiales que fueron empleados. Puede que acaso resulte que nadie tiene la culpa, pero que, llegado ese momento, ellos declararon que, si no lo es, lo sucedido se parece mucho a una estafa.

El señor LASTRA, como ponente de Obras, y discurriendo, como lo hace, no como técnico, sino como concejal, estima que el edificio le hizo el Ayuntamiento, que fué también quien le recibió provisional y definitivamente. Pero estima que al Municipio ya no le corresponde realizar obra de reparación alguna, sino al Patronato.

La minoría radical presenta una enmienda en el sentido de que sean los representantes de la Corporación dentro del Patronato de la Universidad Internacional los que formulen, dentro de aquél, la reclamación.

Intervienen varios señores concejales, unos para rectificar y otros para mantener íntegramente su tesis.

Se pide la opinión del secretario, que sostiene que, habiéndose construído aquel edificio bajo la ferula del Ayuntamiento, tiene derecho éste a investigar si fueron o no cumplidas las condiciones, y, en este último caso, si lo estima oportuno, exigir responsabilidades. Reconoce también que el edificio es actualmente del Patronato, por haber sido ya legalmente cedido por el Ayuntamiento.

El señor CAMPANO interviene para sostener el derecho del Ayuntamiento a abrir expediente. Este caso, dice, es como si yo compro un reloj de oro a un relojero y luego regalo la joya a un amigo. Si éste me demuestra, a los cuatro días, que el reloj es de metal, ¡qué duda cabe que yo puedo exigirle al relojero que me diga por qué me ha engañado!

Después de otras intervenciones, se pone a votación la propuesta del señor Falagán, con la adición del señor Leiza. (Los señores Villegas y Bustamante Hereña abandonan el salón). La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se propone el nombramiento de juez instructor de este expediente.

El señor VAYAS ruega que ese nombramiento recaiga en el señor Leiza. Pero esto descompone al señor CASTILLO, que dice que todos los nombramientos se conceden a concejales socialistas o de Acción Republicana.

Le contesta, en términos durísimos, el señor LEIZA, que acusa al señor Castillo de haber dado siempre, desde su cargo, satisfacción a parientes y amigos, promoviéndose un fuerte incidente, que celebran con satisfacción los monárquicos. El señor Leiza acaba proponiendo al señor Campano, y así se acuerda, también por unanimidad.

IZQUIERDA REPUBLICANA Y EL SEÑOR CAMPANO

El señor VERGARA ZUBIRI dice que, habiéndose constituído en Santander el Partido de Izquierda Republicana, en el que se han fundido los de Acción Republicana y Republicano Radical-Socialista Independiente, declara pública y oficialmente que su minoría se titulará en el futuro de Izquierda Republicana, y que a ella se suma como un concejal más, el señor Campano, por acuerdo de una asamblea en la que figuraban muchos de los que le propusieron y eligieron para dicho cargo.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se resuelven, sin discusión, los siguientes asuntos:

Personal.—Se acuerda conceder a la viuda del que fué médico de la Beneficencia municipal, don Ildefonso P. Martínez-Conde, la pensión reglamentaria.

Hacienda.—Conceder anticipos reintegrables a varios funcionaros. Se aprueba la asignación practicada por la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid a la Sociedad Anónima Atlantic Española y Banco de España, y la exención de varios expedientes de plus-valía, por no existir base legal, unos, y por referirse a praderías que no devengan el arbitrio, otros.

Arbitrios.—Don Antonio Garelly y don Pedro Palomeque, informe en sus peticiones sobre inquilinato. Se aprueban. Don Hipólito del Río y don Antonio Pacheco, informe en sus peticiones sobre depósito doméstico. También se aprueban.

Obras.—Se autoriza: a don Jesús Lavín, para reformar un hueco en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Alfonso VIII; se acuerda adquirir cuatro aparejos para la suspensión de los andamios que se emplean en las obras municipales.

Policía.—Se autoriza: a don Jesús Ortiz, la apertura de un local para exposición de automóviles en el paseo de Pereda, 30; a don Manuel Loza, ídem en el paseo de Pereda, 35; a don Carlos Gundelfinger, la apertura de un depósito de mercancías (quincalla); a doña María González Pérez, para tomar en traspaso un establecimiento de venta de libros rayados y colocar un rótulo saliente en Daoiz y Velarde, 12 accesorio; a doña María del Sagrario Camazón, la apertura de una Academia en la avenida de Castañeda, y se devuelve un depósito a doña Josefa Lamas; se deniega a doña Luisa Aja Gómez, viuda del que fué guardia municipal don Manuel Marcos, el socorro que solicita; se autoriza a don Vicente Fernández de la Torre cerrar una finca en la prolongación de la calle de Cisneros; se modifica el concepto de apertura de un establecimiento, a solicitud de don José Pellón, y reduciendo los arbitrios.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se aprueba la Memoria de la gestión municipal realizada durante el ejercicio de 1933, y se concede un voto de gracias al secretario por el interesante documento, del que es autor.

Después de amplísima discusión, con un fuerte incidente entre los señores Castillo y Leiza, y de intervenir los señores Ontavilla y Sáiz Martínez, el primero con una enmienda y el segundo apoyando el dictamen, vuelve a la Comisión el dictamen proponiendo que se nombre a don Claudio Cuesta Gómes enterrador del cementerio de Ciriego, y que se saque a concurso.

La minoría socialista anuncia para la próxima sesión una propuesta para que todas las plazas, absolutamente todas, sean sacadas a concurso u oposición, evitando lo que ahora sucede, que se hace o no concurso sea amigo o no el que va a cubrir la plaza. Esto lo ha solicitado la minoría cuatro veces, pero ha sido desechado, y los que votaron en contra ahora sostienen la necesidad del concurso, por lo que, a fin de permitírseles ser constantes, presentaremos—dice—esa proposición en la sesión de la semana próxima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VAYAS dice que por enésima vez va a solicitar que se reparen las calles de San Pedro, Santa María Egipciaca y otras de quel distrito, que se encuentran en el mayor abandono, no sólo de reparación, sino de suciedad.

El ALCALDE promete atenderle, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores
BAYER

G. INIGO
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

Notas necrológicas.

A la temprana edad de seis años, cuando comenzaba para ella la vida de la niñez, llena de dulces y encantadoras emociones, ha fallecido en la villa de Llanes la preciosa e inteligentísima niña María de la Luz Maya Conde, hija de nuestro querido amigo y corresponsal de EL CANTABRICO, don Antonio Maya.

Conocedores del corazón de nuestro amigo y del de su bondadosa esposa, doña Isidora Conde, nos damos cuenta de la amargura de su duelo por la pérdida de un sér tan querido, que era, con sus hermanitos, el encanto de su hasta ahora feliz hogar.

Por ello nos asociamos al dolor inmenso que en estos instantes sufre tan estimada familia, que con motivo tan triste está recibiendo señaladas muestras de pésame de todo el vecindario llanisco, unido al matrimonio Maya-Conde por lazos de indestructible amistad.

A la apenada familia de nuestro compañero, entre la que se cuentan los niños María Teresa, Antonio, Francisco, Manuel y Ana María Maya Conde; don Rodrigo Rodríguez, don José Conde y don Mariano Maya; hermanos, hermano político y abuelos de la niña muerta, deseamos la necesaria resignación para sobrellevar el dolor de pérdida tan sensible e irreparable.

CARTELERA

MARIA LISARDA
COLISEVM
HOY, SABADO
a las 7,15 y 10,30
GRAN MODA

Un interesante film de amor y azar
PERFECTAMENTE DIALOGADO
EN ESPAÑOL

TEATRO PEREDA
A las 7,30 y 10,30
GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Dos grandes funciones benéficas de arte gallego por el laureado coro ferrolano
TOXOS E FROLES
Decano de los de Galicia, dedicadas al pueblo de Santander, autoridades y sociedades, patrocinada por el CENTRO GALLEGO de la ciudad.
DECORADO Y VESTUARIO TIPICO PROPIEDAD DEL CORO
Se advierte al público que el coro actuará solamente hoy en esta ciudad por tener compromisos adquiridos en otras localidades en fechas sucesivas.

CINE FRONTON
Sección continua, de 7 a 10,30
EL PECADO DE MADELON CLAUDET
Superproducción Metro, de gran éxito

SALON VICTORIA
Hoy, sábado, a las 7,15.—La interesantísima producción Fox
EL TRIUNFO DE CHAN
Una de las más acertadas interpretaciones del formidable actor Warner Oland. Butaca, 0,75.
Mañana, domingo, estreno de la grandiosa producción S. I. C. E., EL DILUVIO.

SALA NARBON
A las 7,15.—La inimitable ingenua Janet Gaynor en la deliciosa comedia sentimental MARIANITA, producción Fox, que interpreta con el simpático galán Charles Farrell. Butaca, 0,50.
A las 10,30.—Estreno de la magnífica joya cinematográfica LAS MIL Y DOS NOCHES
Un alarde de suntuosidad interpretado por Tenia Fedor e IVAN MOSJOUKINE, famoso protagonista de la formidable producción muda «MIGUEL STROGOFF».
Nota.—ESTA PELICULA NO ES APTA PARA SEÑORITAS, por cuyo motivo solamente se proyectará en funciones de noche.
Butaca, 1,25.
PABELLON NARBON.—LAS MIL Y DOS NOCHES. No apta para señoritas.
POPULAR VICTORIA. — EL TRIUNFO DE CHAN, por Warner Oland.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Mediada la mañana, el presidente de la República se trasladó desde su despacho oficial a las márgenes del río Jarama, acompañado de su jefe de la Casa militar, para presenciar un supuesto táctico organizado por los cursillistas coroneles y capitanes que vienen realizando prácticas militares.

Correspondían los ejercicios a un batallón de Zapadores-minadores, y sus maniobras han merecido las felicitaciones más entusiastas del presidente de la República al jefe y a la oficialidad de las fuerzas, por la brillantez de los movimientos.

A nosotros, que actuamos de espectadores, nos ha sorprendido gratamente cómo los progresos de las enseñanzas de los Ejércitos modernos se van acoplando al nuestro, que se desenvuelve con una eficiencia merecedora de las más imparciales alabanzas.

Nos ha correspondido presenciar el desarrollo de un ataque de un destacamento que trataba de impedir en el simulacro que un Ejército, en su avance sobre Madrid, vadeara el río Jarama.

Funcionaron con gran precisión granadas fumígeras, formando cortinas de humo sobre las alambradas, y al amparo de estas cortinas el supuesto enemigo abrió brecha en las alambradas con un torpedo, siendo recibido con granadas de gases lanzados por los ocupantes de las trincheras, empleando los atacantes granadas de mano.

Con lanzallamas se atacó un puesto blindado de ametralladoras. La artillería tuvo que retirarse, repasando el río con tendidos de puentes de tres clases de pasaderas flotantes, procediéndose después a la voladura de hornillos subacuáticos y a la destrucción de los puentes de pontones.

Muy vistosos y rápidos los trabajos efectuados por las tropas, merecieron, como decimos, la felicitación a jefes y oficiales del batallón de Zapadores por parte del jefe del Estado, que almorzó, con el Estado Mayor, al aire libre.

Las fuerzas que han tomado parte en el simulacro desfilarán mañana frente al Palacio Nacional.

★

En las Cortes ha sido objeto de deliberación una proposición incidental en la que se pedía la suspensión de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad Central, para reponer en su cargo al ex ministro de la dictadura don José Yanguas, acogido a la ley de Amnistía.

Defendió la proposición el diputado monárquico por Santander Sáinz Rodríguez, apoyado por los tradicionalistas.

Como se había hecho en anteriores sesiones alguna insinuación de que el caso era análogo al del señor Besteiro durante la huelga del año 17, el ex presidente de las Constituyentes hizo observar que se trataba de un hecho diferencial, porque el régimen era ilegal dentro de la monarquía.

El señor Negrín se opuso a la suspensión de las oposiciones; pero parece ser que se ha encontrado una fórmula, ya que como se hizo un desdoblamiento de la cátedra y hay una vacante, ésta podrá ocuparla el señor Yanguas.

★

Entre las conversaciones mantenidas en los pasillos, de algunas de las que hemos oído se deduce que la situación política ha quedado despejada por el empeño que existe en los elementos que tienen preponderancia en la Cámara para que el actual Gobierno Samper se mantenga perfectamente en el desenvolvimiento de las tareas parlamentarias.

El señor Gil Robles opinaba ante sus amigos que hay que apartar cuantas dificultades se presenten, para, con una gran disciplina, apoyarle.

Se necesita traer a la Cámara un plan parlamentario de consistencia y eficacia. De modo que allá para el otoño habrá que ir a la constitución de un Gobierno mayoritario, con representaciones en el banco azul de todos los partidos de derecha.

Ese Gobierno podría acometer, con su gran fuerza parlamentaria, los problemas económicos y sociales que están planteados en España y que es preciso resolver, so pena que el país vaya debilitándose progresivamente.

Las actuales Cortes—decía—no podrán vivir más allá del mes de diciembre de 1935, porque tienen sobrada fuerza las derechas para llegar a la autodisolución del Parlamento, ya que un postulado de la opinión del país es el de revisar una Constitución que la práctica demuestra que es defectuosa en algunos de sus preceptos.

A juicio del conde de Romanones, que tomaba parte en el diálogo, el señor Samper es un hombre muy inteligente, pero poco parlamentario. Sin embargo, aunque encuentre resistencia se impondrá para que en el Parlamento vayan convirtiéndose en leyes aquellas aspiraciones que reclama el país con carácter de mayor urgencia.

★

Los amigos del señor Calvo Sotelo, que se encuentra en Madrid desde la pasada madrugada, decían hoy que aquél se ha negado a hacer declaraciones políticas, porque necesita antes percatarse del ambiente, muy distinto del que ha percibido durante su estancia en París, al que se ha encontrado a su regreso de la expatriación.

Cree que la política lo absorbe todo, y la atención concentrada en el Parlamento debiera tener una mayor amplitud en la calle.

Este Parlamento, a juicio suyo, debe abordar los problemas económicos y sociales. El Gobierno Samper le da la impresión de una situación interina para atacar a fondo estas cuestiones.

★

El jefe del Gobierno sostuvo una larga conferencia con el comisario en Marruecos, don Manuel Rico Avello.

Nos decía esta noche que España ha encontrado al hombre que necesita en Marruecos. Silenciosamente, Rico Avello realiza una labor gigantesca.

Se ha informado de todos los aspectos económicos, sociales y militares del protectorado con una gran claridad. Puede decirse que Africa en nuestra zona del protectorado no es ya una preocupación para nosotros, sino en el sentido de desarrollar las energías de aquel país.

La única preocupación era la de que allí pudiera haber algún rebrote de esta inquietud social latente en España; pero después de haber escuchado al señor Rico Avello en la interesante conversación que ha mantenido con él y de conocer las medidas adoptadas, no hay ya el menor cuidado.

El plan de desarrollo de obras públicas y la puesta en marcha de las explotaciones agrícolas en el protectorado, es algo que merece un sincero elogio del Gobierno.

★

La nota política del día de hoy, destacada también en el Consejo de ministros, está en el acuerdo adoptado de interponer mañana recurso en el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El Gobierno entiende que el Gobierno autónomo de Cataluña no tiene competencia para proponer a las Cortes catalanas esa ley, que corresponde integra al Poder central.

Esta actitud parece que ha producido el cruce de telegramas entre el Gobierno y la Generalidad de Cataluña.—HERRERO.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

LAS NOTICIAS

CONATO DE INCENDIO

A las siete y media de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la calle del General Espartero, 3, tercero, acudiendo los bomberos, que no tuvieron necesidad de intervenir, porque el fuego careció de importancia.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8
BURGOS, 5, PRAL. - TELEFONO 2084

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

CARIDAD

Para el pobre obrero Olegario Martínez, que, con su esposa gravemente enferma, vive en Peñacastillo, número 38, hemos recibido de una señorita 25 pesetas.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES (F. U. E.)

CONFERENCIA.—Hoy, sábado, y en la Escuela Industrial, tendrá lugar una interesante conferencia, en la cual el culto profesor de este Centro don Lauro Ibáñez, desarrollará el sugestivo tema: «La media aritmética de la línea recta y del cuarto de círculo, a las cuestiones prácticas de la mecánica.»

El acto comenzará a las cuatro en punto, rogándose puntual asistencia.

Guisantes ULECIA
FINISIMOS Y ESPECIALES

CASA ZAMORANA

En esta Casa se celebrará, a las diez de la noche, gran velada para sus socios y familias.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 18. Teléfono 2885

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se celebrará en la Notaría del señor Alonso Linares, Atarazanas, 6, segundo, el próximo día 12, a las doce horas, para la venta del piso quinto de la casa número 24 de la calle de Ruamenor.

Informarán en dicha Notaría los días laborables, de diez a doce y de dieciséis a dieciocho.

EL CANTABRICO
APARTADO 24
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha llegado a Zaragoza el ministro de la Gobernación para estudiar la solución del conflicto.

La Cámara aprobó el presupuesto de Hacienda y continuó el debate sobre las tarifas ferroviarias.

En el territorio de Ifni continúa la ocupación pacífica y la recogida de armas.

LA DEVOLUCION DE FINCAS DE LOS SUBLEVADOS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron esta tarde el siguiente decreto acerca de la devolución de fincas a los amnistiados por los sucesos del 20 de agosto:

«El número 22 del apartado a) del artículo único de la ley de Amnistía de 24 de abril último declara nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932, y ordena, en consecuencia, que se restituyan los bienes expropiados.

La claridad del precepto excluye toda regla de interpretación; mas, no obstante, su ejecución requiere indispensables los complementos normativos que den justa solución a los problemas de distinta índole que la restitución de los bienes y derechos expropiados plantea en realidad.

En efecto, las expropiaciones verificadas por mando de la expresada ley de 24 de agosto han dado lugar a la creación de situaciones jurídicas diversas (posesión, colonatos, arrendamientos, liberaciones de gravámenes) que es preciso liquidar sin quebrantamiento de los principios de la equidad y del Derecho, y, por otra parte, han engendrado numerosos asientos registrables que han servido de título formal del derecho de propiedad atribuído al Estado por la ley de expropiaciones y que han de resolverse con posible sujeción a las normas reguladoras del presente decreto, inspirados en dos motivos fundamentales: uno, que la posesión de los bienes expropiados por parte del Instituto de Reforma Agraria son del tipo clásico de la posesión de buena fe y ha de producir los efectos que a tal clase de posesión atribuye la legislación civil vigente, y otro, que la restitución de los bienes y derechos expropiados debe llevarse a cabo sin perjuicio posterior para el Estado ni para los propietarios a quienes se les restituye, cumpliéndose así fielmente lo ordenado por la ley de Amnistía, a partir de la cual no pueden surtir ningún efecto tales expropiaciones y deben ser restituídos los bienes que fueron objeto de la misma.

Según la fórmula habitual, en atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, se decretan ocho artículos que regulan esas normas a que hace referencia el preámbulo que precede.»

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista acordó que salgan inmediatamente para Zaragoza los diputados señores Bruno Alonso y De Gracia.

También acordó, en vista de que el Gobierno no señala un tiempo determinado en las sesiones para ruegos, preguntas e interpelaciones, entrevistarse con el presidente de la Cámara con objeto de pedirle que se habilite cada día un tiempo reglamentario a tal fin.

Se autorizó a Alvarez Angulo para explanar una interpelación sobre la huelga de Linares.

El martes se reunirá de nuevo la minoría para tratar del pase al Estado de las obligaciones económicas con los médicos titulares.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al ministro de Marina se le pidió una ampliación del Consejo, y el señor Rocha se excusó diciendo que casi todo estaba contenido en la nota oficiosa.

Acerca del nombramiento de Pita Romero para embajador extraordinario en la Santa Sede, dijo que emprenderá pronto su viaje a Roma, y que la gestión sería larga, de unos tres o cuatro meses.

Sobre la cartera de Estado no fué nada explícito.

Sólo dijo que se había designado para la Subsecretaría de dicho departamento al señor Aguinaga.

Parece que está descartado, por lo tanto, el señor Madariaga, y que el subsecretario se encargará del despacho del Ministerio durante la ausencia del señor Pita Romero.

LA OCUPACION DE IFNI

El subsecretario de la Presidencia dijo esta tarde que en el territorio de Ifni continúan haciéndose normalmente minuciosos reconocimientos por las fuerzas aéreas y terrestres.

Las tropas son recibidas cordialmente por cuantos indígenas encuentran a su paso.

Continúa el desembarco de personal y material.

Siguen recogiéndose armas, y en el cañonero «Dato» han sido depositados, para ser conducidos a Las Palmas, mil cien fusiles.

LO QUE OPINA CALVO SOTELO

Esta mañana ha recibido el señor Calvo Sotelo bastantes visitas. Lo que resta de la semana lo dedicará a recibir y relizar algunas visitas.

En cuanto a la aprobación de su acta, cree que no ofrecerá dificultades, pues parece que no se le hará gran impugnación.

El martes irá al Parlamento, aunque no concede importancia a los problemas parlamentarios, pues los más importantes se plantean fuera del Parlamento.

MEDIDAS EN RELACION CON LAS HUELGAS

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había adoptado alguna resolución relacionada con las huelgas que se hallan pendientes.

El señor Samper les contestó que el ministro de la Gobernación había salido para Zaragoza, y que a su regreso informaría en el Consejo acerca del estado de la situación social en aquella población.

Tenemos el propósito de procurar una resolución rápida al conflicto.

Este dependerá de los informes que nos dé el señor Salazar Alonso.

En cuanto al conflicto metalúrgico, dijo que al Consejo del Trabajo se ha pedido un dictamen urgente, después de oír a patronos y a obreros, respecto de horario y salarios. Una vez recibido este dictamen se dictará una disposición con carácter general para toda España.

EL REGRESO DE RICO AVELLO

A primera hora de la noche conferenciaron en la sala de ministros el jefe del Gobierno y el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

En la entrevista se trató de los problemas relativos a nuestra zona del protectorado.

Rico Avello dijo a los periodistas que ahora marchará a Oviedo, donde permanecerá dos o tres días. A su regreso a Madrid visitará al presidente de la República para informarle de los asuntos de Marruecos, pues el jefe del Estado presta gran atención a los problemas marroquíes.

NOTICIAS DE GOBERNACION

De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que el gobernador de Badajoz le había comunicado que en el pueblo de San Servás un grupo de unos quince individuos, que se hallaban parapetados detrás de unos carros, habían disparado sobre tres guardias civiles que patrullaban, hiriendo gravemente al guardia Juan Murillo.

Los agresores huyeron. El guardia herido fué conducido a Badajoz, donde continúa en estado gravísimo.

Han sido detenidos once individuos, la mayoría convictos y confesos de la agresión.

Entre ellos figura la Directiva de la Casa del Pueblo, el juez y el fiscal municipal.

La Benemérita se ha incautado de armas de fuego, hachas y hoces.

El juez militar interviene en el asunto desde el primer momento.

De unos carros habían disparado sobre tres guardias civiles que patrullaban por las afueras del pueblo.

De Jaén comunican que la huelga de Linares continúa en el mismo estado.

Ha abierto el comercio, se elabora pan normalmente y reina tranquilidad.

Ayer, por la tarde, los obreros de la mina de Arrayanes abandonaron el trabajo, como resultado de la actitud que vienen sosteniendo.

De Pontevedra comunican que se ha solucionado la huelga de Porriño, reintegrándose los obreros a las fábricas.

Terminó diciendo el señor Benzo que el ministro de la Gobernación había llegado a las ocho de la noche a Zaragoza y que se dirigió directamente al Gobierno civil, donde conferenció con el gobernador.

El señor Salazar Alonso tiene el propósito de regresar a Madrid hoy mismo, después de almorzar.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Badajoz.—En el pueblo de Arroyo de San Servas prestaban servicio de vigilancia tres números de la Guardia civil. Como oyeran rumor de conversaciones junto a unos carros, se acercaron, y el guardia Juan Murillo se destacó para ver lo que ocurría. Al aproximarse recibió una descarga. Uno de los proyectiles le produjo una grave herida en el vientre.

Los otros dos guardias dispararon sobre los agresores, y lograron detener a Luis Torres, Juan González y Zacarías Gómez, que se declararon autores del hecho.

UN ESTRENO

Madrid.—En el Astoria se ha estrenado la zarzuela «Sol en la cumbre», de Carreño y el maestro Sorozábal.

El libro no tiene nada digno de mención. La partitura es magnífica, y obtuvo un gran éxito.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro en punto.

Escaso número de diputados. Regular animación en las tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina y el jefe del Gobierno. Aprobada el acta, entran los ministros de Instrucción e Industria.

Se lee una proposición incidental, que firma en primer lugar el señor Pavón, en la que se pide al ministro de Instrucción pública la suspensión de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional Privado, de la Universidad de Madrid.

PAVON dice que este asunto ha venido siendo tratado ya por la Prensa. Tiene un aspecto legal y otro político. Legalmente hay una protesta de los doctores en Derecho que quieren concursar a las oposiciones. Políticamente, tiene el valor de que esa cátedra pertenecía al señor Yanguas Messía.

En 1931 pidió Yanguas la excedencia de su cátedra, que entonces abarcaba Derecho público y privado. La cátedra se divide en dos, y se convoca a oposiciones para la de privado. Pasa un plazo de dos años antes de realizarse los ejercicios, y a pesar de que la ley ordena que, en este caso, se abra un nuevo plazo para instancias, comienzan los ejercicios el 19 de abril.

El problema estriba en saber si la disposición de 10 de febrero de 1925 subsiste y tiene valor legal.

Recuerda las disposiciones del reglamento del conde de Romanones, que ha venido regulando las oposiciones desde 1910.

SAINZ RODRIGUEZ abunda en las manifestaciones del anterior orador, y apoya resueltamente la propuesta de la suspensión de las oposiciones.

TOLEDO insiste en la vigencia del decreto, de la dictadura, de 1925, y ceusura al ex ministro de Instrucción señor Madariaga, porque creyó que había sido derogado por el reglamento de 1931.

Cita como precedentes los casos de los señores Besteiro y Unamuno.

Ruega al ministro que estudie concienzudamente el caso, y aprovecha la ocasión para pedir una interpelación sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

TRAS DE BES, de la Lliga Catalana, declara que forma parte del Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones.

No quiere entrar en el terreno legal, que ha expuesto el señor Pavón. Le mueve a hablar una alusion de Sáinz Rodríguez.

Dice que, como catedrático y como compañero, no puede olvidar que el señor Yanguas veló por él en los tiempos de la dictadura, cuando eran perseguidos algunos catedráticos.

Termina rogando al ministro de Instrucción que halle el remedio, que todos los catedráticos han encontrado ya, para que el señor Yanguas vuelva a su cátedra.

ROYO VILLANOVA recuerda también el caso de Besteiro, y cita los de los señores Ortega y Gasset y Sánchez Román. Estos últimos no pidieron la excedencia, sino que renunciaron a sus cátedras.

Propone que a Yanguas se le dé la cátedra de Historia del Derecho Internacional, en el doctorado de Derecho, vacante por jubilación del señor Fernández Prida.

BESTEIRO interviene, en vista de que se le ha aludido reiteradamente. Dice que hay una diferencia esencial entre su caso y el del señor Yanguas, porque este último era miembro de un Gobierno ilegal, aun dentro de la monarquía, puesto que era un Gobierno de dictadura.

El perdió la cátedra por condena a prisión perpetua con motivo de la huelga revolucionaria de 1917.

Recibió imborrables pruebas de compañerismo de todos los catedráticos, especialmente de los señores Castro y Tormo.

Los políticos se comportaron de manera bien diferente, y si no fué provista su cátedra se debió exclusivamente a la actuación de los catedráticos.

Cuando recobró su cátedra no percibió ni un solo céntimo de los haberes correspondientes al tiempo que estuvo en prisión.

NEGRIN explica el voto de la minoría socialista, contrario a la suspensión de las oposiciones.

El ministro de INSTRUCCION expresa su deseo de intervenir cuanto antes en la regulación de las oposiciones a cátedras.

Defiende la gestión de Madariaga en la interpretación de la orden de 1925, y cita el caso del señor Unamuno, con el que la dictadura cometió un atropello.

Agrega que si el señor Yanguas tiene derecho a la cátedra de Derecho Internacional, no será obstáculo para ello que ahora se celebren las oposiciones.

PAVON rectifica brevemente, para decir que el ministro debiera restablecer a Yanguas en su cátedra del modo mejor que pueda.

La proposición queda retirada.

El ministro de INSTRUCCION declara que ya se ha recibido en el Ministerio la petición de reingreso del señor Yanguas, y afirma que se obrará en justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Presupuestos sobre la cuantía de los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros, con un voto particular de Rodríguez Viguri.

Se toma en consideración una proposición de ley de VAZQUEZ GUNDIN concediendo a los propietarios de las fincas rústicas el derecho de desahuciar a los arrendatarios cuando, vencido el término del contrato, quieran explotar aquéllas directamente.

También se toma en consideración otra propuesta de FERNANDEZ LADREDA sobre las cuotas de los socios de las Cámaras Mineras. Otra de MAESTRE sobre derechos y beneficios al personal de la sección segunda del Cuerpo de auxiliares del servicio técnico de la Armada, y otra de ALVAREZ concediendo a los nietos del capitán de navío Luis Cadarso derecho a becas gratuitas, previo examen, en la Escuela naval.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de

AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

MATESANZ consume un turno de totalidad sobre el artículo primero del dictamen.

Afirma que en diferentes ocasiones las Compañías han elevado las tarifas y han aumentado considerablemente sus dividendos.

Hace un detenido estudio de diferentes tarifas españolas y extranjeras, y comenta el discurso del ministro de Obras públicas y el preámbulo de este proyecto.

Asegura que la Compañía de los Andaluces no podrá mejorar su situación a pesar del aumento de tarifas.

Pide que se mejoren los servicios ferroviarios. Nadie habla de mejoras cuando se habla de aumentos. Pide que el aumento esté limitado a un plazo que desde ahora se fije, pues de otra manera las cosas provisionales pueden hacerse definitivas.

MARTINEZ RUBIO consume otro turno en contra, entendiendo que no debe hacerse el aumento de las tarifas cuando dentro de unos meses se van a coordinar los transportes ferroviarios y los por carretera.

Termina diciendo que el aumento de tarifas es solamente un parche, que no resolverá el problema.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se felicita de llegar al fin del artículo primero de este proyecto, y declara que si continúa la oposición a los restantes artículos, el Gobierno tendrá que pensar en expedientes de rapidez.

Recuerda que en 1919 el Partido Radical hizo una campaña contra el aumento de tarifas. Entonces le acompañaba la opinión popular. Ahora es tan evidente la necesidad del aumento para que pueda conservarse el servicio ferroviario, que nadie hace una campaña popular en contra. Los diputados lo votarán con convicción.

Declara que las Compañías vienen aumentado hace tiempo sus tarifas, y ni aun así han podido enjugar su déficit.

Ya es gravoso para la caja del Estado que los ferrocarriles no se basten a sí mismos, y no constituyan un buen negocio.

GOMEZ SAN JOSE interrumpe al ministro, para decir que desde 1918 las Compañías han aumentado las tarifas en un 47 por 100.

El MINISTRO: Pero eran tarifas inferiores al máximo legal que concedían las concesiones.

GOMEZ SAN JOSE: Es cierto; pero en España, como en todas las naciones, lo que interesa es el aumento de hecho, no de derecho.

Sigue diciendo el MINISTRO que si la Cámara no está dispuesta a dejar que las Compañías cobren, tiene que aceptar el proyecto de ley. A la decisión de la Cámara queda que esta resolución sea, efectivamente, provisional.

Cien mil pesetas diarias de déficit tienen las Compañías ferroviarias. Sería una medida suicida dejar arruinarse a esas Empresas, en las que hay cinco mil millones de ahorro español.

Declara que cuanto antes hay que acordar la coordinación de los transportes por carretera, y dice que la aspiración de todos los españoles debe ser hacer del ferrocarril un servicio público.

Pide a las Cortes que no pongan demasiados obstáculos al proyecto. Las derechas no deben exigir en los restantes artículos grandes modificaciones, porque se corre el riesgo de que se perjudiquen beneficios privados, que no ha estado en la intención de nadie.

Se celebra votación nominal para aprobar el artículo primero, y se obtienen 121 votos contra 31.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo.

Al artículo tercero hay un voto particular de Trifón Gómez, pidiendo que los ingresos que obtengan con el aumento de tarifas las Compañías ferroviarias se destine la mitad a cubrir el déficit de explotación, y el resto al déficit del pago de obligaciones y a incrementar la cantidad que se otorga trimestralmente al personal.

TRIFON GOMEZ defiende el voto. Dice que mediante el aumento de las tarifas, tal y como se quiere hacer, lo que resultará será que se va a favorecer un gran negocio de Bolsa para los obligacionistas.

Quien gana con ese proyecto es la Banca, y exclusivamente la Banca.

Examina la situación financiera de las Compañías. Estudia el índice de los gastos en nuestro ferrocarril, y dice que es inferior al de 21 países extranjeros que menciona.

No hay razón para vez tan grave la situación en España como lo que han dicho los que han defendido el proyecto.

Niega que el transporte por carretera sea enemigo de los ferrocarriles, afirmando que sólo puede haber alguna competencia cuando es malo el material y deficiente el servicio.

Pone numerosos ejemplos de diferentes líneas para probar su aserto.

Niega que los aumentos concedidos al personal hayan debilitado a las Compañías.

Censura los defectos de organización de las Compañías, que menciona, y dice que estos defectos dan lugar a pérdidas considerables.

El general Berenguer se propuso, siendo presidente del Consejo, conceder un aumento de 1,50 pesetas diarias en todos los sueldos de los ferroviarios, pero no pudo conseguirlo.

Prieto consiguió un aumento en los sueldos de 55 pesetas al trimestre, después de pasar un verdadero calvario para poder aumentar un 3 por 100 en las tarifas.

Ahora, que se aumentan las tarifas en un 15 por 100, no se concede absolutamente nada a los sueldos de los ferroviarios.

Los obreros apremian a sus dirigentes, diciendo que no es lícito desatenderles cuando se atiende a las Empresas. Yo os anuncio que va a ser en extremo difícil contener a los ferroviarios.

Esto no es, ni mucho menos, una amenaza. Es sólo la exposición serena y sincera de la realidad. Vale la pena de que lo estudie el Gobierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta. Dice que, siendo el aumento de las tarifas con carácter provisional, que es como se pide, sólo puede atenderse a la situación económica de las Compañías.

Todo lo más que puede hacerse en favor del personal es que el 3 por 100 dedicado a los ferroviarios se compute sobre el total de lo que se obtenga por recaudación una vez aumentado el 15 por 100.

Solicita la ayuda del Sindicato Ferroviario para elaborar un proyecto de ordenación ferroviaria.

Se suspende este debate.

EL PRESUPUESTO DE HACIENDA

Se pone a discusión seguidamente el presupuesto del Ministerio de Hacienda, con un total de 50.600.042 pesetas.

ROYO VILLANOVA retira un voto particular que había presentado, y que fué rechazado por la Comisión.

Queda aprobado sin discusión todo el capítulo y el presupuesto entero.

También se aprueba el presupuesto de participación de Corporaciones y particulares en los presupuestos del Estado, con un importe total de 204.752.287 pesetas.

Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

ALVAREZ ANGULO formula un ruego al ministro de Hacienda sobre la situación de los obreros huelguistas en las minas de Arrayanes, propiedad del Estado.

El ministro de HACIENDA declara que en aquellas minas el Estado tiene considerables pérdidas. Para resolver el conflicto ha habido necesidad de no enviar alimentos a los obreros, para obligarles a salir de las minas.

Hay exceso de personal, y el Estado acordó que ochenta y tres obreros realizaran trabajos al exterior.

Queda aparte el conflicto del orden público; pero el Estado no quiere cerrar la mina, aunque no es remuneratoria.

ARELLANO se interesa por la situación de los pueblos remolacheros de Navarra, afectados por la crisis de las fábricas azucareras.

IRUJO se lamenta de que los ruegos no son atendidos por los ministros.

Repite el ruego de Arellano, y formula otro, sobre unos regadíos de Navarra, amenazados por unas obras de Calahorra.

Pide consignación presupuestaria para el Instituto de Tudela, atención para la ruta de los Pirineos en su tramo de Huesca y pago de las indemnizaciones por el pantano de Alloz.

Pide también que se traiga a la Cámara el expediente de aumento en el contrato de unas obras públicas en Pamplona.

GARCIA GUIJARRO se interesa por algunos aspectos de la crisis arrocera.

El ministro de HACIENDA le contesta.

ORTIZ DE SOLORZANO protesta contra las afirmaciones de Irujo en lo referente a los riegos de Calahorra.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes han visto, se han aprobado dos presupuestos, el de Hacienda y el de participaciones.

Continuaremos con el de Instrucción y con el dictamen del de Presidencia, que ha sido presentado esta tarde, y que ya está en discusión.

El martes, como ya dije, pondré también a discusión el acta de Calvo Sotelo. Parece que no tropezará con grandes dificultades.

Luego irá el dictamen de liquidación de asuntos que pasan al Supremo.

A seguida el dictamen que ya figuraba en el orden del día sobre haberes de los carabineros, que afecta a mucha gente, y supongo que tampoco se presentarán grandes dificultades. Después, tarifas y presupuestos.

Ha sido presentada una proposición incidental por elementos gubernamentales, relativa al paro obrero.

Yo veo esta proposición con simpatía, y espero que tampoco tropiece con dificultades en el salón de sesiones.

Hay otra proposición de Blázquez y de los socialistas sobre el trabajo en el campo.

Se están reconociendo los principales extremos para ver la manera de encajarlo en la ley de Reforma Agraria.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LOS DEPORTES

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo de Price ha tenido lugar una velada de boxeo. El encuentro más importante fué el de Ara contra Sobral.

Venció Ara, por abandono, al séptimo ráon.

En los restantes combates, Castellanos venció a Rodríguez por puntos; Duarte y Colina y Cañoto y Morales hicieron match nulo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—En el Cine Pardiñas se ha celebrado la asamblea de los metalúrgicos madrileños.

Presidió el Comité de huelga y asistieron unos cinco mil metalúrgicos. La reunión duró más de cuatro horas.

El Comité relató los incidentes origen del conflicto, y puso de manifiesto las gestiones que ha llevado a cabo para intentar resolverle.

Hubo varias interrupciones, algunas de las cuales dieron lugar a ligeros incidentes.

El presidente de la Federación de Sindicatos Unicos dijo que ellos estaban dispuestos a llegar incluso a la huelga general revolucionaria en toda España.

Intervinieron en el debate varios oradores.

Se acordó por unanimidad continuar la huelga hasta conseguir el triunfo.

Un asambleísta propuso que se fuera a impedir el trabajo a unos doscientos obreros de una fábrica inmediata al local donde tenía lugar la asamblea.

La propuesta fué rechazada.

Con el acuerdo de continuar la huelga, adoptado por la asamblea, sigue en pie el conflicto metalúrgico, sin que se vislumbre, por ahora, ninguna solución.

LA HUELGA DE LINARES

Jaén.—Continúa la huelga de brazos caídos de doscientos ocho obreros en las minas de Arrayanes, de Linares.

Los obreros llevan en el interior de la mina cuarenta y ocho horas, sin propósito de ceder.

Por el conflicto existente se han declarado en huelga tranviarios y panaderos.

Han llegado fuerzas de Asalto, para mantener el orden.

LLEGADA DE SALAZAR ALONSO A ZARAGOZA

Zaragoza.—Poco después de las nueve de la noche llegó, en automóvil, el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso se trasladó directamente al Hotel, donde está recibiendo numerosas visitas.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

El aspecto de la ciudad es análogo al de los días anteriores.

En el camino de Valmaña, junto a una estación de transformadores eléctricos, la Guardia civil ha encontrado tres grandes petardos, con la mecha apagada.

La Policía ha detenido al vicepresidente, al tesorero y a un vocal de la Sociedad de Tranviarios, afecta a la U. G. T.

Se ha incautado del fichero comunista. Entre los afiliados a este Partido figuran algunos alumnos de bachillerato ya fichados en la Comisaría de Policía.

El gobernador ha suspendido «La Voz de Aragón».

TENIENTES DE ASALTO TIROTEADOS

Zaragoza.—A las ocho y cuarto de la noche, en la carretera de Valencia, cerca de la estación de Cariñena, iban los teniente de Asalto Jaranal, Ripoll y Campos, acompañados de un amigo.

En una calle vieron a un grupo que les infundió sospechas y le dieron el alto. Los sospechosos, que eran cinco, dispararon súbitamente contra los tenientes de Asalto. Estos repelieron la agresión, y los desconocidos se dieron a la fuga.

Una pareja de guardias de Asalto acudió al oir los disparos, e hicieron fuego sobre los agresores, uno de los cuales cayó herido en una acequia.

También resultó herido el paisano que acompañaba a los oficiales.

Recogido de la acequia el individuo que cayó allí, fué trasladado al Hospital, donde se le apreció un balazo en el cráneo, mortal de necesidad.

Es delgado, y aparenta tener unos quince años.

No pudo ser identificado, porque en sus ropas no se halló documentación alguna. Se le ocupó una pistola recién disparada.

DE BARCELONA

LOS SUCESOS DE PUIGCERDA

Barcelona.—El consejero de Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que, según le comunicaba el comisario de Orden público de Gerona, lo ocurrido en Puigcerdá fué que de la cárcel de este pueblo se fugaron cinco reclusos, dos de los cuales fueron detenidos por los carabineros y reintegrados a la prisión, cuyo oficial de guardia castigó duramente a uno de ellos, y en vista de la gravedad de las lesiones que le produjo, dicho funcionario huyó precipitadamente, sin que hasta ahora haya sido posible dar con su paradero.

Inmediatamente corrió por el pueblo la especie de que el preso castigado había fallecido a consecuencia de las lesiones recibidas, y como protesta se formó una manifestación, integrada por todo el vecindario, que se dirigió a la cárcel con la intención de asaltarla, apedreando el edificio y rompiendo los cristales del mismo.

En vista de la actitud de franca rebeldía del vecindario, se ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia civil, que llegaron en automóvil de Ripoll, y que se hicieron fuertes en la prisión, dando los avisos reglamentarios antes de hacer fuego.

El alcalde de Puigcerdá logró convencer al vecindario, diciendo que el preso no había muerto, y para comprobar este extremo entró en la enfermería una Comisión.

Una vez adquirida la certeza de lo que el alcalde había asegurado, los ánimos se apaciguaron.

Añadió el señor Selvas que en Puigcerdá reinaba tranquilidad.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Poco a poco, sin precipitaciones, como se hacen las obras urgentes en nuestro pueblo, así va afianzándose la temperatura en esta capital. Según el dicho clásico, «va sentando el tiempo». Mas vale así, para que no pase desapercibida la estación más bella del año.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Hubo afluencia de concejales y de público. Esta concurrencia se debió al interés despertado por el anunciado debate sobre el derrumbamiento de parte del Aula Máxima de la Universidad Internacional. De entrada, sonaron voces fuertes, pidiendo la depuración de responsabilidades. Hubo luego, por parte de una ínfima minoría de concejales, el deseo de tender sobre los culpables, si los hubiera, un manto impunista. Pero prevaleció el deseo, ya exteriorizado por los órganos de opinión, de que se averigüe todo lo ocurrido, y el Ayuntamiento, por unanimidad, ordenó la instrucción del debido expediente, nombrando para ello juez instructor.

Este recayó en un concejal que se marchó, pero que ha vuelto requerido para hacerlo por el Partido de Izquierda Republicana, que así, oficialmente, lo declaró ayer. Por cierto que, por ahora, ha quedado fuera de esa minoría el concejal don Ernesto del Castillo, que ayer, un poco malhumorado, tuvo algunos incidentes con la minoría socialista.

Se dió cuenta en la sesión del propósito, ya adelantado por nosotros, de establecer entre Madrid y Santander una línea regular de aviación, siendo autorizado el alcalde para facilitar ese servicio, que puede ser, en diversos órdenes, muy beneficioso para nuestro pueblo.

Tenemos que mostrarnos hoy con gran tacañería para nuestros lectores. Pero no es nuestra la culpa de que nuestras gestiones y pesquisas por los centros oficiales no nos deparasen ni emociones ni noticias con las cuales poder acrecentar el interés de esta sección y aumentar la actualidad informativa. Por eso, la labor de todos los días fué más penosa que de costumbre y tuvimos que requerir al procedimiento del «sacacorchos», que sólo en los momentos de gran apuro profesional empleamos.

Mucha gente, ansiosa de respirar la brisa marina, se trasladó al Sardinero. El lugar estaba encantador. Y los que sólo de tarde en tarde acuden, advertirán, cuando vayan este año, que se han realizado obras de transformación y de embellecimiento verdaderamente magníficas, que han convertido aquel encantador lugar, pero especialmente Piquío, en algo excepcional, maravilloso, incomparable en todo el norte de España.

Se están preparando los materiales para el paseo de Pereda. Varios hombres trabajan en la unión del carril. El trabajo debe ser interesante, a juzgar por el gran número de curiosos que les contemplan constantemente.

Para la próxima semana, una causa sensacional: la que se sigue por muerte, en el interior de un templo, del que fué presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández. Expectación, sorteo del Jurado, declaración del procesado, prueba pericial, prueba testifical, informes, veredicto, sentencia...

Curioso, acaso, para los que lo contemplan desde fuera. Triste, muy triste, para quienes han de ser protagonistas en esa causa, que conmoverá a Santander, como conmovió el suceso, ocurrido precisamente en la festividad de los Santos Mártires, Patronos de la ciudad.

Esperemos, a ver que nos reserva el último día de la presente semana.

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

EL ASUNTO DE LA FABRICA «LA VINALESA»

El gobernador civil, al recibir ayer a los reporteros, no tenía ninguna noticia para éstos. Ni había recibido Comisiones ni había despachado asuntos de interés, por lo cual la jornada se había deslizado completamente tranquila.

Los periodistas, a falta de noticias, hicieron uso del «sacacorchos», y, manejándole con habilidad profesional, le preguntaron:

—¿Qué hay del asunto de «La Vinalesa»? Por su importancia, ¿no cree el gobernador civil que conviene no dejarle de la mano?

—Efectivamente—contestó el gobernador—; y el asunto es motivo para mí, más que de atención, de verdadera preocupación; pero el Consejo de administración, que radica en Madrid, y con cuyo presidente es muy difícil ponerse al habla, mantiene, a todo trance, la orden de clausura de la fábrica, a pesar de que este cierre le supone una pérdida de 80.000 pesetas anuales.

—Pero ¿a qué obedece esa actitud?

—A que, como ustedes saben, el director fué víctima de una agresión por parte del personal obrero, y por el tono de violencia con que éste se manifestó estuvo a punto de degenerar aquélla en un hecho muy lamentable.

Yo estoy—agregó el gobernador—en comunicación con don Fernando Arce, de Torrelavega, abogado de la Empresa, con el que gestioné y obtuve un pedido, muy importante, de Solvay para dicha fábrica; pero a pesar de esto el Consejo de administración se muestra irreductible. No obstante, continuaré mis gestiones.

LAS OBRAS DEL YA FAMOSO, SIN CONSTRUIRSE, REFORMATORIO DE MENORES

Seguimos con el «sacacorchos».

—¿Qué hay del Reformatorio de Menores, señor gobernador?

—Pues el asunto está como hace tres meses. En dicha fecha me anunció la directora general de Beneficencia, señorita Clara Campoamor, que iba a venir a esta ciudad acompañada de un prestigioso doctor muy versado y competente en la instalación de esos centros reformatorios. Pero el tiempo pasa y el viaje no se acaba de realizar.

—¿Pero la señorita Campoamor iba a venir a ese asunto o a inaugurar el Reformatorio de Cueto?

—A esto último, y de manera oficial, pues ya está funcionando; pero la ocasión quería yo aprovecharla para interesarla en la resolución del Reformatorio de Menores.

—¿De manera que no hay nada nuevo?

—Nada nuevo, señores.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

HUELGA DE PESCADORES Y LA DESCARGA DE UN BARCO

El «sacacorchos» seguía produciendo efecto. Continuamos manejándole.

—¿No hay ningún movimiento social en la provincia?

—Sí, efectivamente; se ha declarado una huelga de pescadores en San Vicente de la Barquera.

—¿Y a qué obedece?

—Al disgusto que existe entre los pescadores por contrariedades con los propietarios de las fábricas de aquella villa. Yo he dado traslado de la cuestión al delegado del Trabajo, señor Castrillo.

—¿Ha habido algún otro pleito de esa índole?

—Sí. En Santoña se ha pretendido descargar un barco con personal de un Sindicato Libre. El asunto se le ha dado a conocer al delegado del Trabajo, y éste ha declarado que tiene estado de hecho el que la descarga de esos barcos no puede hacerse más que por el personal perteneciente al Sindicato Profesional. Y así se le ha comunicado al alcalde de Santoña.

LA REAPERTURA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Seguimos preguntando.

—¿Qué impresión tiene respecto a la fecha en que será autorizada la reapertura del Centro Obrero, donde tiene establecido su domicilio social la Federación Local de Sindicatos, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo?

—Ya les he dicho a ustedes que esta medida obedece a una disposición circular del Ministerio de la Gobernación, y es mi impresión que la orden de fin de la clausura no se dará hasta que se levante el estado de alarma.

VISTA DE UNA CAUSA CELEBRE EN LA AUDIENCIA

Uno de estos días se verá en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Eloy Sánchez Asensio, por muerte del industrial de esta ciudad, y en aquella fecha presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, se produjo el día 30 de agosto de 1932, festividad de los Santos Mártires, dentro de la iglesia de San Francisco, donde la víctima se hallaba oyendo misa.

Se da el caso curioso de que la defensa de este procesado le ha sido ofrecida a once abogados. Los once renunciaron a ella y el que hacía el número 12, don Arturo Casanueva, la ha aceptado y defenderá de oficio a Eloy Sánchez Asensio.

La causa se verá ante Tribunal de Jurado, y si el fiscal lo calificase de asesinato, pudiera pedir 20 años, 10 meses y 21 días, más cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

El defensor, señor Casanueva, niega la voluntariedad absoluta, o, en el peor de los casos, califica el hecho de homicidio, con atenuante de arrebato, y pide, dentro de esa calificación, la pena mínima.

La causa será seguida con vivísimo interés, por la resonancia que tuvo el suceso.

EL ASUNTO DEL PANTANO DEL EBRO EN VIAS DE SOLUCION

Por iniciativa del diputado señor Alonso, con la firma del también diputado señor Ramos, se ha dirigido un escrito al ministro de Obras públicas, en el que se le pide que se digne convalidar los tipos de expropiación estimados por la Comisión Arbitral constituída por el acta de 6 de febrero de 1932, ante el gobernador civil de Santander, y establecidos en el dictamen por ella elaborado en 18 de marzo de 1932—referentes a las fincas ocupadas por la desviación del ferrocarril de La Robla—, con cuyas indemnizaciones los interesados renunciarán, al recibir su importe, a toda reclamación a que por daños y perjuicios o por otro concepto pudieran tener derecho actualmente y en su día, y sin que, dadas las condiciones especiales del caso que nos ocupa, pueda constituir precedente para el resto de las expropiaciones a que puedan dar lugar los embalses del Pantano del Ebro.

También se le pide que, por la urgencia del caso, para atender al paro obrero y dar fin a la huelga planteada, interesa a la comarca la pronta reanudación del trabajo, y para conseguirlo, los propietarios de las fincas afectadas por la desviación del ferrocarril de La Robla cederían las fincas para los trabajos con la condición de que por la Confederación del Ebro se consignase el precio de las mismas al tipo medio de valoración, sin perjuicio de que por el servicio, y en forma legal, se determine en el tipo de valoración en el que debe clasificarse cada una de las fincas afectadas.

El ministro parece completamente decidido a hacerlo; pero desea tomar esta resolución de acuerdo con toda la representación parlamentaria de la provincia, por lo que se supone que la suscribirán todos los demás diputados.

En este caso, se decretará el pago de las expropiaciones de acuerdo con el acta firmada por el ex gobernador señor Díaz de Quiñones, ocupándose, además, todos los obreros suspendidos y seguramente algunos de los que no trabajan.

Parece ser, por estas noticias, que el grave problema empieza a entrar en vías de solución.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, señor Ruiz Rebollo, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido una carta del diputado don Bruno Alonso, en la que le informa, como representante de la ciudad, y contestando, de paso, a algunos requerimientos, de haber visitado, en nombre del alcalde de Santurce, al diputado vasco señor Carcaga, a fin de gestionar unidos que el Gobierno autorice la creación de un impuesto sobre la gasolina en aquellas ciudades donde estén establecidas factorías. Para cuanto en este sentido se haga ha ofrecido el citado diputado su firma y su apoyo personal.

También le da cuenta de haberse opuesto al aumento de tarifas ferroviarias, especialmente a las de Alar a Santander. Una enmienda que en este sentido presentó el señor Alonso fué rechazada por la mayoría parlamentaria, a la que se sumaron algunos diputados de esta provincia.

Igualmente le informa de haber dedicado la mayor actividad al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo; de que a los pescadores de Santoña se les permita continuar la rebaja en la adquisición de gasolina; la continuación en Santander de la Estación de Cría Caballar, y de la instalación de la estación de autobuses.

Termina diciéndole que ha logrado el que sea ya firmado el asunto de creación del Patronato del Museo y Biblioteca Pérez Galdós.

De esta carta se dió cuenta en la tarde de ayer al Ayuntamiento, que acordó, por unanimidad, agradecer esa laboriosidad y actividad a dicho diputado.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El acceso y descenso de los tranvías. Señor «Notalocalizador»: ¿Por qué en Santander, como en otras poblaciones, Madrid, por ejemplo, no se normaliza el acceso y descenso de los tranvías?

Ahora, subir o bajar de un tranvía es una verdadera peregrinación, pues la gente lo hace con tal desorden, que origina grandes molestias y requiere mayor detención del vehículo en las paradas accidentales o fijas.

Y ya que nos referimos al orden de la circulación, bueno sería que los guardias encargados de ordenarla procedan con energía, impidiendo, como ahora sucede, que los automóviles no se detengan cuando el público sube o baja de los tranvías.

Ambas medidas, cumplidas rigurosamente, facilitarían el servicio y darían verdadero aspecto de ciudad moderna y veraniega a Santander.—**Un buen santanderino.**

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Para responder de un delito de lesiones, compareció ayer en esta Audiencia Marcelino Calvo Benítez, para quien, el abogado fiscal, señor Fernández Díval, solicitó seis meses de arresto mayor.

La defensa, señor Obeso, pidió la absolución.

—En la misma sección, y una vez comenzado el juicio, los procesados Timoteo Hibars Gómez y José Bueno López, se conformaron con cuatro meses y un día de arresto, pena correspondiente a un delito de tenencia de útiles para robar.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO limpia el estómago sucio y la sangre viciada
Exija la marca Girolamo

Todos ganarán DINERO
comprando a PRECIOS RUINOSOS:
Sábanas, Colchas, Toallas, Mantas de algodón, Casas de colchón, Camisas de caballero, Boinas, Camisetas caballero y señora, Medias, Calcetines.
Visitad, antes de comprar, los
Almacenes EL CARMEN
Compañía, 8

MARITIMAS

BALANCE LAMENTABLE

La Compañía de navegación Hamburg Amerika, que tiene dos líneas de servicio regular entre nuestro puerto y los de Cuba y Méjico y puertos de Centroamérica, ha hecho público su balance del año último, y según éste ha registrado una pérdida de más de trece millones de marcos.

Tan cuantiosas pérdidas no hacen a la importante flota desistir de sus servicios, manteniéndolos como en los tiempos más prósperos.

MANDO DE BARCO

Se ha hecho cargo del mando del vapor de la Trasmediterránea «Poeta Arolas» el capitán de la Marina mercante don Isidro Pla Mora.

TABACO QUE VAN A TRAER BARCOS EXTRANJEROS, PROBABLEMENTE

Para entregar en los puertos de Cádiz y Santander en los meses de agosto a diciembre, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha anunciado un concurso para la adquisición de 6.340.000 kilos de tabaco de Kentuchy, y 3.720.000 kilos de Vuelta Abajo, Remedios y de Yara.

Una buena parte de tan importante cargamento será descargado en nuestros muelles, lo que nos parece admirablemente, porque por ellos volverá a salir en pequeñas partidas, dejando buen número de jornales para el personal portuario.

Para los fumadores, la noticia también tiene interés, puesto que se trata de la compra de tabacos de buena calidad.

En cambio, no podemos sentirnos plenamente satisfechos con esta compra, porque en el pliego de condiciones no se especifica, como debiera ser obligatorio, que el transporte de estos millares de fardos de tabaco en rama se haga en vapores nacionales.

Y, naturalmente, en el régimen de competencia actual, las flotas extranjeras, ampliamente protegidas por sus Gobiernos respectivos, llevan tanta ventaja a las Compañías españoles, que no es aventurado asegurar que todos estos cargamentos sean transportados por vapores ingleses, alemanes u holandeses.

A CARGAR MINERAL

Una vez que termine de alijar el cargamento de «pichi» que tiene en sus bodegas, subirá al cargadero de Camargo, de Astillero, el vapor letón «Elena Faulbaums», para cargar mineral.

NOMBRAMIENTO DUPLICADO

Por habérsele extraviado, se ha ordenado extender nuevo nombramiento al capitán de la Marina mercante don Ramón Casalís Nadal.

POR LOS MUELLES

Sólo tres vapores hacían operaciones ayer en los muelles, aparte de uno o dos costeros, uno inglés, que descargaba carbón; otro letón, con «pichi», y el «Cabo Huertas», con carga general.

NUEVO BUQUE TANQUE

Con resultado satisfactorio se han verificado en Cádiz las pruebas del nuevo buque tanque de la Campsa «Campeche», que, como los demás de la flota, se dedicará al transporte de petróleo y gasolina para el consumo nacional.

LOS TRASATLANTICOS ALEMANES

Entró ayer, y salió, después de recoger algunos pasajeros y carga general para Centroamérica, la motonave alemana «Cordillera».

En este buque han venido a Santander veinte pasajeros embarcados en Inglaterra y Alemania.

Mañana, domingo, por la mañana, se espera que recale en el puerto la motonave de la misma nacionalidad «Orinoco», que procede de Tampico, Veracruz y Habana.

A la hora de escribir estas notas se desconoce el número de pasajeros que conduce, y que debe ser importante.

UNA EXCURSION DE COMERCIANTES

La Trasatlántica Española organiza para el mes próximo una excursión de miembros de las Cámaras de Comercio a Cuba y Méjico.

Harán el viaje de ida en el trasatlántico «Magallanes», en la Habana embarcarán para Nueva York en el «Cristóbal Colón» y regresarán a España en el «Marqués de Comillas».

Tiene como objeto este viaje visitar los centros productores de aquellos países que tienen relaciones comerciales con el nuestro.

DE PESCA

A la altura de Suances se vieron ayer numerosos barcos pescando.

La mejor marea de la costera de bocarte desembarcada en este puerto ha sido la de anteanoche, que excedió de 4.000 arrobas y alcanzo buenos precios.

Si no todo, la mayor parte de este pescado procedía de los barcos forasteros que pescan en estas aguas.

EL TIEMPO

Se registró ayer en la costa marejadilla, con viento flojo del Noroeste y horizontes claros, que es tanto como decir que el buen tiempo sigue sin afirmarse.

DOVIS
Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0,50
Corte de pelo 0,50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se advierte a todos los camaradas que tenían solicitado el ingreso en esta Juventud con fecha anterior al 12 de abril, que se pasen por la Secretaría a recoger el carnet los jueves o sábados, de siete y media a nueve de la noche. Los que para fin de mayo no lo hayan hecho, serán dados de baja por morosos.—El Comité.

EXCURSION A RAMALES.—Se advierte a cuantos deseen concurrir a esta excursión, que ésta se efectuará en autobuses, por el puerto de Alisas a la ida, con el objeto de contemplar el encanto natural de este precioso rincón, efectuándose el regreso por Treto. Las inscripciones pueden hacerse, parcial o totalmente, todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Juventud. Precio del billete, 6,25 pesetas.

La Asturiana
RESTAURANT. — PUENTE, 8.
Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

Partido de Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL

Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización.

Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los citados partidos, tengan proyectado el ingreso en el de Izquierda Republicana.

A estos u otros efectos, las horas de oficina en la Secretaría serán de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Vanguardia Federal

UNA JIRA

Para mañana, domingo, ha organizado esta Vanguardia una excursión a la sierra Parayas.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

Los equipos que se disputarán la final de la Copa de España.

El gran partido que se jugará en San Mamés.

PREPARANDOSE PARA LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

Barcelona.—En el Hotel Florida están albergados los jugadores del Madrid. Paco Bru ha manifestado que el equipo que jugará con el Valencia será el mismo que jugó en Sarriá y ganó al Athlétic, o sea:

Zamora; Ciriaco y Quincoces; Regueiro (P.), Bonet y León; Lazcano, Regueiro (L.), Samitier, Hilario y Eugenio.

Los jugadores han realizado esta mañana ejercicios en el parque del Hotel. Mañana realizarán un entrenamiento de conjunto. Se les ha ofrecido el campo de Las Corts y el del Español, y han optado por este último, por tener la hierba en mejores condiciones.

—Los jugadores del Valencia, que se encuentran en Sitges, tienen un régimen de descanso completo. Se presentarán:

Cano; Torregaray y Pasarín; Bertolí, Iturraspe y Conde; Torredeflot, Abdón, Vilanova, Costa y Villagrá.

Como los dos equipos tienen el mismo color blanco, y el Madrid es el más antiguo, el Valencia tendrá que cambiar su color habitual.

EL EQUIPO ESPAÑOL

Como se sabe, el día 13 se jugará, en Bilbao, el primer partido de entrenamiento de los jugadores probables, de donde se seleccionará el equipo de España que ha de actuar en Italia con motivo del Campeonato del Mundo.

De entrenador actuará el Sunderland. Los equipos se alinearán, probablemente, como sigue:

Equipo español: Zamora; Zabalo y Quincoces; Cilaurren, Muguerza y Marculeta; Ventoldrá, Iraragorri, Lángara, Chacho y Gorostiza.

Sunderland: Middleton; Murray y Shaw; Thomson, Zohustone y Har; tings; Davis, Carter, Guerney, Galacher y Connor.

El corte más sutil, la máxima flexibilidad y duración son las características de la novísima hoja de afeitar «TOLEDO». Hoja corriente, 0,25. Hoja extrafina, 0,40. Su garantía está en el hecho de proceder de la Fábrica nacional de Toledo.

MAÑANA, EN LOS CAMPOS DE SPORT, RACING CLUB-SESTAO SPORT

Para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, ha sido concertado un interesante encuentro en los Campos de Sport entre el Sestao Sport, campeón de Vizcaya de la serie B, y el Racing Club.

El equipo vizcaíno hállase este año en inmejorable forma, siendo la mejor prueba de ello el haber conquistado el supremo galardón en el emocionante y disputadísimo campeonato de su región. Al mismo tiempo hemos de hacer también constar que el Sestao cuenta con vallosísimos elementos, que son seguidos de cerca por los «patrones de pesca» de los principales clubs españoles, estando el Athlétic bilbaino en tratos con Urbano y Doro, que en el campeonato de Vizcaya han causado gran sensación, dada la clase excepcional que poseen.

El Sestao se alineará como sigue:

Antonio; Urbano y Luis; Egusquiza, Beguiris y Poli; Toitó, Rejón, Elice I, Doro y Elice II.

Mañana publicaremos la alineación del Racing, que prometemos ha de llamar poderosamente la atención, por figurar en ella algunos jugadores de calidad desconocidos aún de la afición cántabra.

Casi podemos asegurar que uno de dichos elementos será el medio centro del Racing, de Sama.

FINAL CAMPEONATO SERIE B DE CANTABRIA

Extraordinario interés existe por el partido cumbre que mañana, domingo, tendrán que dilucidar en reñida lucha, verdaderamente de final, los equipos Unión Juventud y Tolosa, en Miramar, para la clasificación de este torneo, que luego les hará pasar a la promoción para contender con los colistas de la serie A.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Mañana, en la Marina:

A las 3 S. Román-Castro, Blanco.

A las 4'30, Marina-Penilla, Alvarez.

Al club Marina se le recuerda nuevamente la obligación de tener fuerza en el campo de juego, sin cuyo requisito no se celebrará el partido.

Cambio de árbitro.—Para el encuentro Villaescusa-Vista Alegre, ha sido nombrado el señor Compostizo, por encontrarse enfermo el que estaba designado.

AYRON, DE VARGAS, 3; VICTORIA, DE SANTANDER, 1.

Tuvo lugar en los campos de Vargas un partido entre los equipos Ayrón y Victoria, de Santander.

Terminó el partido con el triunfo de los locales, que supieron mantener el tanteo, logrado en los primeros momentos, hasta el final.

La actuación de los santanderinos no defraudó, pues gustó mucho, especialmente su delantera, que hizo jugadas preciosas, y si no logró marcar fué por la formidable actuación de la defensa y línea media del Ayrón.

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta).

Venta de pollitas de ocho semanas.

PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

ECLIPSE F. C.

Ruega a todos sus jugadores se encuentren mañana, domingo, en el domicilio social, a las tres de la tarde, para desplazase a Torrelavega.

ASTILLERO-U. MONTAÑESA, DE ESCOBEDO

Mañana se jugará, en Astillero, a las cuatro de la tarde, un interesante partido entre los equipos arriba citados.

El Astillero se alineará: Ricardo; Andrés y Quintanilla; Sebio, Toca y Modesto; Huidobro, Carreras, Huchi, Díaz y Cosío.

EL RIO DE LA PILA, A AMPUERO

El C. D. Río de la Pila se trasladará mañana, domingo, a Ampuero, para jugar un partido con el titular. Se espera con gran interés.

MINERVA, DE HINOJEDO-SIEMPRE ADELANTE, DE REINOSA

Mañana, domingo, y en los campos del Minerva, contenderán en partido eliminatoria de campeones de la serie C los equipos arriba citados.

De dirigir el encuentro ha sido encargado el competente colegiado señor Moreno, del Comité de Torrelavega.

SOTILEZA-U. C. LA MUNDIAL

Mañana, domingo, a las once, en los Arenales, se jugará un interesante encuentro entre los equipos Sotileza y La Mundial.

La Mundial ruega a sus jugadores acudan a las diez de la mañana al domicilio social, para trasladarse a los campos de los Arenales.

UNION JUVENTUD

Se ruega a los jugadores: Galo, Nardo, Ranz, Ortega, Blanco, Chaves, Mora, Víctor, Pinedo, Tayo, Ruiz, Faces, Navarro y Garrido, se encuentren, sin falta, esta noche, a las ocho y media, en el local, para darles instrucciones sobre el partido de mañana.

A los jugadores del N. Juventud se les ruega se personen en el domicilio social a las ocho, para tratar del partido de mañana.

C. D. HISPANO-CUBANO-PONTEJOS

Mañana, a las cuatro de la tarde, en los campos de Pontejos, se celebrará un partido entre los equipos arriba citados. Teniendo en cuenta la valía de los contendientes, se augura un partido muy interesante.

LOS CLUBS MODESTOS

El Sotileza Sport ruega a todos sus jugadores acudan hoy, sábado, a las ocho de la noche, al domicilio social, con objeto de formar el equipo que ha de jugar mañana con La Mundial, en los campos del Eclipse.

—El Athlétic Montañés se desplazará mañana a Castañeda, para jugar el correspondiente partido de campeonato con el D. Soto-Iruz, y ruega a socios y simpatizantes que quieran acompañarles se pasen por el local a cualquier hora del día, hasta las ocho de la noche.

—El Fortuna, de la Albericia, ruega a todos sus jugadores se pasen hoy, sábado, por el domicilio social, para un asunto urgente, y comunica a El Castro F. C. la suspensión del partido hasta el día 13, por tener que jugar campeonato.

—En los campos del Marina jugarán mañana un interesante partido los equipos Marina y La Penilla, para la clasificación de las finales. El Marina se alineará: Gandarillas; Lin y Víctor; Toño, Angel y Quico; Carranza, Bárcena, Cruz, Tiago y Cacholo.

—El Invencible, de El Castro, convoca a los jugadores de sus equipos para hoy, a las ocho, en el domicilio social. También deberán acudir los delegados.

—El D. Nelson reta para mañana, a las diez, al Arenas, en Lantero.

—El D. Ramón Pelayo reta al D. Alaves para mañana, a las tres, en los Arenales.

—El Estrella Santanderino reta al Italia para mañana, a las tres, en Lantero.

—Se ruega a los jugadores del reserva del Liaño manden un delegado al campo para cuando lleguen los equipiers del Arsenal.

—El C. D. Minerva jugará mañana con el C. D. Comercio, en la forma concertada.

—El Arsenal reta para mañana al Liaño, en este pueblo, a las cuatro de la tarde.

—El Betis, de San Martín, acepta el reto del Club Portugués, para mañana, a las tres, en el Grijo, presentando el Betis su mejor alineación.

—El Invencible Sport ruega a sus jugadores, a los que se probaron y a Ramón Peña, se presenten hoy, a las ocho, en Rincón, 5, para tratar del partido a jugar en Villasevil.

—El Unión Federal reta al Estrella para mañana, en Lantero, rogando contestación.

—Los peques de El Castro retan a la Selección de Monte para mañana, a las tres, en la Albericia.

—El Minerva Sport, de Bóo, ruega a sus jugadores: Jesús, Cavia, Castañeda, González, Casuso, Chele, Manolo, Asenjo, Fuentes, Nito y Valentín, y a los suplentes, Díaz y San Emeterio, se encuentren mañana, a las tres, en los campos de Astillero, para jugar con el Fortuna.

—Mañana, domingo, en los campos de Bellavista, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un partido entre los equipos España, de Cueto, y Deportivo Miranda. Este se alineará: Cameno; Basilio y Aurelio; X. X., Caslu y Villagrá; Martín, Avelino, Berto, Manolo y Muriedas.

—El infantil de La Mundial acepta el reto del infantil del Castillo, de Monte, para mañana, a las tres y media, en la Albericia.

—El Castelar reta al Betis, de San Martín, para mañana, a las once. El Castelar se alineará: Lolo; Vela II y Asón I; Balbino, López y Asón II; Fernández, Goyo Gilito, Chucho y Vela I.

BOXEO

FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

Se advierte a todos los boxeadores, tanto «amateurs» como profesionales, la necesidad que tienen de proveerse en esta Delegación, Vista Alegre, 23, primero, de la correspondiente licencia, sin la cual no podrán boxear.

CICLISMO

MAÑANA, EN SOLARES

Mañana, dmingo, se celebrará la carrera organizada por Rivas, para la cual existe mucha animación, figurando entre los inscriptos Cruz y Camus, que han dado la vuelta a España en bicicleta, y otros varios, habiendo llegado ya al número de 20, y faltando muchos por apuntarse, que se espera lo hagan hoy.

El recorrido será Solares, Pámanes, Liérganes, La Cavada y Solares (este recorrido a cubrir tres veces), siendo un total de 50 kilómetros, aproximadamente.

Para esta carrera hay un gran número de premios, figurando una copa de plata y otra de madera, regalada por nuestro tornero Rozadilla, y otros varios objetos, además de una buena cantidad en metálico.

Hay mucha animación, por ser la primera carrera que organiza Rivas, como todos los años.

Para seguir a ésta habrá un auto de los hermanos Ruiz, a un precio módico.

La inscripción será de dos pesetas por corredor, y la hora de salida la de las tres de la tarde.

La inscripción se cerrará hoy, sábado.

CRUZ Y CAMUS, EN LOS CAMPOS DE SPORT

En el intermedio del partido que se jugará mañana, domingo, en los campos del Racing, entre éste y el Sestao, darán una vuelta por los mismos los intrépidos ciclistas Manuel Cruz y Juan Camus, pertenecientes al U. C. La Mundial, que han dado la vuelta a España en bicicleta.

ATLETISMO

SE PREPARA UN HOMENAJE AL CAMPEON ERNESTO LEJEUNE

Después de revalizar el título de campeón mundial de levantamiento de pesos el atleta montañés Ernesto Lejeune, que consiguió batir en Madrid el record del mundo, y ultimamente en Santander mejoró su marca, la F. A. M., a ruego de numerosos deportistas, piensa dedicarle un sencillo homenaje consistente en la entrega del Cinturón de Campeón. Para ello abrirá una suscripción, con la modesta cuota de 0'25, cantidad única con que podrá contribuir todo deportista.

Como quiera que los fines de la actuación de este notable atletas van encaminados a fines benéficos, como el último celebrado en el Colisevm, a beneficio de la Cocina Económica, esperàmos de los aficionados respondan a este llamamiento.

Los boletos podrán recogerse en el quiosco de los señores Piñal (plaza de Dato) y local del Instituto de Cultura Física.

La entrega se hará el día del festival en los campos de la Magdalena, con motivo del homenaje al regimiento número 23 de línea, por su actuación en Madrid.

EXCURSIONISMO

GRUPO EXCURSIONISTA LOS AMIGOS DEL SOL

Debido al mal tiempo reinante, no se celebró la jira anunciada para el Primero de Mayo, a la costa, y para mañana, domingo, se ha organizado una a San Pedro del Mar, que será su segunda salida.

Se convoca a todos los componentes de este Grupo para hoy, a las nueve de la noche, en el sitio de costumbre.

JOYERIA

Joyas finas de la mejor calidad y en todos los precios. Construcción y reforma de alhajas. Talleres propios. Venta de metales finos. **Castelar, 7. Santander.**

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

UNA CIRCULAR

Con objeto de cumplimentar orden telegráfica de la Superioridad, se ruega a los señores alcaldes y presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza, de esta provincia, que con la mayor urgencia, dentro del presente mes, remitan a esta Inspección relaciones detalladas de las escuelas cuya construcción es necesaria en sus respectivos términos municipales, haciendo constar los nombres de los pueblos, y si los edificios son para escuelas unitarias o graduadas, con expresión del número de clases y grados.

Santander, 4 de mayo de 1934.—El inspector-jefe, **Antonio Angulo Gómez.**

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

FUNCION BENEFICA.—Por el Cuadro Artistico Socialista, en la Casa del Pueblo se celebrará mañana, domingo, a las nueve de la noche, el beneficio para la madre de un compañero del Ramo de la Edificación, poniéndose en escena la interesante obra «El autor de mis días».

Las localidades, al precio de cuarenta céntimos, se expenden en el bar «Monte Carlo», en la calle de Magallanes; en la Casa del Pueblo, y tienda de Alberto, en Segismundo Moret.

Se gestiona por la Comisión que los entreactos sean amenizados por una brillante orquesta.

—El Comité de esta Federación convoca a una reunión, que tendrá lugar el martes, 8, a las siete de la tarde, a las Directivas siguientes: Vidrieros y Fontaneros; Albañiles, Estuquistas y Similares; Carpinteros y Ebanistas; Mosaicos y Piedra Artificial; Pintores Decoradores, y «La Preferida», Tejeras de la Albericia.

Como en dicha reunión se ha de tratar principalmente del grave problema por que atraviesa en estos momentos el Ramo de la Edificación, se ruega los compañeros pongan interés en la asistencia.

MITIN SINDICAL

Organizado por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Miera, se celebrará mañana, domingo, un mitin de carácter sindical, en el que tomarán parte Jesús Bordas, Nicéforo Caramazana y José Benito.

El acto será a las cuatro de la tarde, al cual se invita a los compañeros de Liérganes y La Cavada.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Gestiones en el Congreso extraordinario de la F. E. T. E.; gestiones en el Congreso ordinario de la F. O. M., y proposiciones y preguntas.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Habiéndose recibido las actas del último Congreso de la Federación Obrera Montañesa, todos los compañeros que deseen examinarlas pueden pasar por esta Secretaría, de once a una de la mañana.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS, ALPARGATERAS Y SIMILARES, DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para dar a conocer el asunto de la Casa Aguilera y de la huelga de Ortiz.

También se previene a las compañeras y compañeros pasen el sábado por la tarde a hacer efectiva la cuota extraordinaria para los compañeros que se hallan en huelga. A la reunión asistirá el compañero Juan Ruiz, por la Federación Obrera Montañesa. Se ruega asistan con la mayor puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo lunes, a las nueve y media de la noche.

DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega la puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

Esta Agrupación comunica a todos sus afiliados que con esta fecha ha cursado una ficha que todos han de llenar y remitir a esta Secretaría lo más rápidamente posible, advirtiendo que si algún agrupado no la ha recibido debe solicitarla.

Otros Centros.

CULTURAL «MARX-LENIN»

I EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO. — La Sociedad Cultural «Marx-Lenin», estando organizando la I Exposición de Arte Revolucionario, en Santander, hace un llamamiento a todos los artistas que, estando contra la guerra imperialista, contra el fascismo, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado, deseen cooperar con su concurso a esta Exposición.

Todos los trabajos—dibujo, pintura, escultura—pueden ser presentados en la oficina de la Cultural, calle de San Francisco, 19, segundo, todos los días, de ocho a nueve de la noche. Se admiten donativos para sufragar los gastos que origine esta Exposición.

EL CANTABRICO

APARTADO 28

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Conferencia del señor Jiménez Caballero.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Sección, hoy, sábado, a las siete en punto de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el escritor don Francisco Jiménez Caballero.

No es necesario encarecer la importancia de este acto, pues la personalidad literaria del señor Jiménez Caballero avala el interés del acto, que por distintas causas ha venido siendo aplazado.

El tema que desarrollará el autor de libros tan discutidos como «Genio de España» y «Azaña», entre otros, será el siguiente: «El cuento del pastorcito» (Las masas en la historia).

Al acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

PUBLICACIONES

«Sistema correccionalista belga», por Marceliano F. Serrano, subdirector de Prisiones y ex alumno del Instituto de Estudios Penales.

Don Marceliano F. Serrano, subdirector de Prisiones, ha publicado, con el título de «Sistema correccionalista belga», con prólogo del conde Henry Carton de Wiart, ex ministro de Justicia y ministro de Higiene y Previsión Social, en Bélgica, un interesante libro, ilustrado con fotografías, dibujos y profusión de cuadros de estadística, que constituye una publicación indispensable para todas aquellas personas que se ocupan o a quienes interesen los sistemas correccionalistas.

En dicho libro, editado con esmero y escrito con gran claridad y profundo sentido científico de crítica, expone el señor F. Serrano cómo se lleva a cabo la corrección de menores en Bélgica, describiendo los principales establecimientos que se dedican a tan noble fin, tal como son el de Moll-Huttes, el de Saint-Servais, el de Ruysselede y el Asilo-Clínica de Brujas. Se ocupa también de la Prisión-Escuela de Hoogstraten, de las prisiones centrales de Louvain y Merceplas; de las prisiones de Saint-Gilles, de Forest y su anejo psiquátrico. Describe los establecimientos e instituciones privadas, como son la Granja-Escuela de Waterlóo, Homes de semi-liberté y la Obra de readaptación.

Y, por último, se ocupa del trabajo en las prisiones, terminando con unas notas relativas a las penas privativas de libertad, establecidas por el Código Penal Belga.

En suma, se trata de una obra meritísima, propia del talento y de la cultura del señor F. Serrano, que acredita con ella el justo prestigio de que goza en el cultivo de los estudios penales y en consecuencia de los sistemas de corrección.

«El libro del hogar», por María Baldó.

María Baldó ha marcado en su libro las dos características de su actuación: cultura y feminidad. Por eso trata las cuestiones con la competencia de su vasta ilustración, obtenida mediante un estudio constante y sus visitas a países extranjeros, y con la fina percepción de la mujer que, aun aspirando a los máximos derechos femeninos, no pierde de vista los deberes que el sexo le marca. Y así en «El libro del hogar» se exponen teorías sobre alimentación, finanzas del hogar, muebles, higiene de la vivienda, decoración de la casa, vestidos, auxilios a enfermos, cuidados a los niños, higiene preventiva, vida social femenina, etc., con una intensa base científica y con un gran deseo de dar al hogar un máximo carácter de dignificación.

Debemos felicitar a la editorial Hijos de Santiago Rodríguez, por haber incorporado a la escuela femenina española una obra como «El libro del hogar», que tan eficazmente ha de secundar la labor docente de las maestras.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

No sufra más del estómago

Para disfrutar de digestiones perfectas, ir regularmente de vientre y evitar todas las molestias del estómago e intestinos, acostúmbrese a tomar dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida. Se ha comprobado que este excelente producto es 33 veces más activo que sus similares debido a que sus ingredientes están en estado coloidal y cubren por completo las paredes del estómago sin producir gases ni irritación como sucede con el bicarbonato y la magnesia. Haga la prueba y se convencerá.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS

En farmacias y Centros específicos

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La Sociedad Coral prepara interesantes actuaciones. De interés para los que posean armas. -- ¿Hablará el Padre Laburu en esta ciudad? -- Excursión a Bilbao. Aires escolares. -- Notas tristes. -- Otras noticias.

ECOS DE LA CORAL

Por conducto particular sabemos que hace unos días se reunió la Junta directiva de la laureada Sociedad Coral, en pleno, tan en pleno que no faltó ni un directivo.

Parece ser que trataron del presente y porvenir de la agrupación, y que se hicieron proyectos de verdadera envergadura, no sólo por seguir manteniendo el entusiasmo de los componentes del coro, sino para continuar dando a conocer, dentro y fuera de la provincia, el arte, cada día más depurado, de esta Coral, triunfadora en concursos importantes y triunfadora en cuantas actuaciones ha hecho en todas partes.

Para desarrollar la primera parte de ese plan, han salido algunos directivos con dirección a una capital donde se cultiva la música con actividad, celo y exquisito gusto.

No tardaremos en consignar alguna noticia interesante relacionada con lo que dejamos dicho.

Para nosotros será ello, como siempre, un placer.

DE INTERES PARA LOS QUE POSEEN ARMAS

Dispuesto en el Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, de 13 de febrero último («Gaceta» número 47), que los poseedores de guías de tenencia de armas tienen que legalizar éstas, presentándolas ante la Guardia civil, en el plazo de dos meses (prorrogado por otros dos), que termina el 12 de junio próximo, quedando caducadas las que no tengan dicho requisito, y sujetas a las sanciones que el mismo establece.

Igualmente pueden presentarse las armas teridas de buena fe, bien por herencia u otras causas, para que una vez provistos de los documentos necesarios, expedirles las guías de pertenencia.

Los socios del Tiro Nacional que posean armas particulares, habrán de realizar idénticos requisitos.

¿HABLARA EL PADRE LABURU EN ESTA CIUDAD?

Llegan hasta nosotros noticias, de buena fuente, relacionadas con la interrogación del titulo de este suelto.

Parece ser que entre los cofrades de la Virgen Grande hay verdaderos deseos de que los cultos religiosos que se celebren este año en honor de la Patrona de la ciudad, constituyan un acontecimiento provincial, insinuando algunos la idea de que sea encargado de los sermones el reverendo Padre Laburu, figura destacadísima entre los mejores oradores de España, del cual se ha ocupado toda la Prensa para elogiarle.

Para cerciorarnos de lo que hubiera acerca de este particular, hemos hablado con el hermano mayor de dicha Cofradía, doctor Juanco, quien, desde luego, nos ha asegurado que se están haciendo gestiones para conseguir que dicho orador sagrado pueda venir a esta población el día de la Patrona (agosto, 15). ¿Lo conseguirán.

Nos parece muy bien que esas gestiones se hagan con la debida antelación, y celebraremos que se vean coronadas con el mayor éxito.

EXCURSION A BILBAO

JUVENTUD SOCIALISTA.—Se pone en conocimiento de los afiliados a la Juventud y a la Agrupación Socialista, así como de los simpatizantes, que el domingo, 13, se irá en excursión a Bilbao, en autobús, y los que deseen asistir pueden pasar por la Secretaría de esta Juventud, todos los días laborables, desde las seis de la tarde en adelante.

El importe del viaje será próximamente de once pesetas, y es condición indispensable que los que deseen tomar parte en la misma deben abonar en el momento de la inscripción la mitad del importe.

El plazo para inscribirse termina el jueves, 10, por la noche, y este día, y el viernes, siguiente, se entregarán los billetes quedando excluído el que no pase a recogerlos en dicha fecha, aunque haya entregado la primera cuota.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a los que fueron afiliados a los extinguidos Partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente a una reunión que tendrá lugar, en el Bar Marcos, mañana, domingo, a las once de la mañana, a fin de proceder a la constitución de la Junta municipal del nuevo Partido de Izquierda Republicana.

Esta convocatoria se extiende a cuantos simpaticen con el nuevo Partido y deseen ingresar en el mismo. **La Comisión.**

AIRES ESCOLARES

Por orden ministerial de 23 de abril último han sido concedidas a don Jorge García, director de la graduada de niños número 1 de esta ciudad, tres mil pesetas, para que con los 25 niños más capacitados de su escuela realice una excursión a Bilbao, para visitar las principales industrias que más pudieran interesar a estos niños, regresando por Burgos, y en esta población admirar las bellezas artísticas de los varios monumentos que la antigua capital de Castilla la Vieja encierra.

Felicitamos a los afortunados niños de las escuelas del Oeste que van a pasar unos días que les han de servir de gran provecho, y damos las gracias, en nombre de los niños y maestros, al diputado en Cortes por esta provincia don Bruno Alonso, que ha sido quien ha gestionado esta concesión.

NOTAS TRISTES

Ha dejado de existir en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, don Jerónimo Pontones Gutiérrez, persona laboriosa y dignísima, que contaba con numerosas amistades y generales simpatías, tanto en Puente Viesgo, donde ejercía el comercio, disfrutando de gran crédito y estima, como en nuestra población.

Hacemos llegar nuestro pésame muy sentido a la desconsolada esposa, doña Celestina Gómez; hija, María del Carmen; madre, doña Francisca Gutiérrez; padres políticos, don Nicanor Gómez y doña Vitaliana González; hermanos, don Florentino (virtuoso coadjutor de la parroquia de esta ciudad, y querido amigo nuestro), don Tomás, don Daniel y doña María; hermanos políticos, don Manuel Elvira (del comercio de esta población), doña Generosa García, doña Dolores y don Fidel Gómez, y demás distinguidos familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para ir mitigando la inmensa pena que sufren en estos momentos.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, notándose la presencia de numerosas personas de Puente Viesgo, donde el finado gozaba de muchas y buenas amistades.

—Hacemos presente nuestro muy sentido pésame al querido convecino y amigo don Antonio Resines, culto director del Banco Mercantil de esta ciudad, por la muerte de su señora hermana doña María, fallecida en Santander el jueves último, pésame que hacemos extensivo a su esposa, doña Carmen M. Rebolledo, y a los demás hermanos y familiares de la distinguida y virtuosa finada, tan querida y respetada por cuantos la trataban y se honraban con su amistad.

Descanse en paz.

—A los ochenta años de edad ha dejado de existir en el inmediato pueblo de Campuzano doña María Agudo Puente, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus hijos, don Arsenio y doña Amelia, a quienes expresamos nuestro pésame.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña Teresa Peña Sáinz-Baranda, esposa de don Luis Rivera Verdalles, y un niño doña Sabina Gonzalo Fernández, esposa de don Pío Calderón Velasco.

—En La Montaña, una niña doña Lucía Gómez Iturbe, esposa de don Aurelio Gómez Ceballos.

—En Dualez, un niño doña Celestina Gómez Agudo, esposa de don Vidal Sáiz Fernández.

FUTBOLERIAS

El Athlétic Escolar del Nordeste venció a los Once Leones por 3-0. El equipo vencedor reta al Oeste F. C. En caso de aceptar, rogamos conteste por este periódico.

—El Menéndez y Pelayo convoca a junta general para hoy, sábado, a las siete en punto, rogando la más puntual asistencia.

Paco CAYON

Hoz de Anero.

DE LA ALCALDIA

Cumpliendo las disposiciones vigentes de Sanidad, y de acuerdo con el Inspector de Higiene de este término, por la alcaldía se ha ordenado se proceda a la vacunación y revacunación de los habitantes de este municipio, varones y hembras, en los días y horas que se expresan.

Esta vacunación es obligatoria, y no se admitirán niños en las escuelas públicas que no hayan cumplido este requisito.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en esta una larga temporada, y acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Sevilla el entusiasta ruiseñadense, prestigioso industrial de aquella población y ex presidente de la Junta vecinal de nuestro Valle, don Basilio Pérez. Feliz viaje, y que la estancia en la hermosa capital andaluza les sea grata.

—Se encuentra restablecida doña Segunda Fernández, madre de nuestro virtuoso párroco, don Lauro G. Fernández. Lo celebramos muy de corazón, y hacemos votos porque este restablecimiento sea total y no se haga de esperar.

NOVIOS QUE VUELVEN

Después de un largo viaje de novios, han regresado a esta los distinguidos jóvenes don José Gómez y su encantadora esposa, doña Virginia Vilasón. Que sean bien venidos.

LAS FAENAS DEL CAMPO

Aprovechando los escasos días de calma de que disfrutamos, pues nuestra primavera no tiene de tal más que el nombre, ni se la ve apenas en otro lugar que en el almanaque, han comenzado nuestros labradores las faenas del campo, viéndose nuestra hermosa mies animadísima. Ni que decir tiene que desearemos ver colmados los trabajos y las esperanzas de nuestros queridos convecinos con el más halagüeño de los éxitos.

EL CORRESPONSAL

"Aquí... es donde se originan la mayor parte de las enfermedades que padece la Humanidad. Esta es la causa de que los médicos concedamos al estómago la máxima importancia y recomendemos a las personas enfermas de esta víscera medicamentos de absoluta confianza."

Entre todos ellos, el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es uno de los preferidos por la clase médica, que ha podido comprobar durante cerca de medio siglo lo acertado de su composición al obtener muy buenos resultados en la mayor parte de las enfermedades del **estómago e intestinos,** muy principalmente en los casos de gastralgia o dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, dilatación y úlcera de estómago, siendo además inofensivo aun usado en niños de corta edad para corregir las diarreas.

VENTA EN FARMACIAS

Laboratorios SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30. - MADRID
Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre .....
Calle ..... núm. .....
Población .....
Provincia .....

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Villacarriedo.

FUNCION TEATRAL

El domingo, día 6, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en la escuela de Santibáñez, una función de teatro, que representarán los jóvenes y señoritas de dicho pueblo.

A ella promete asistir un gran número de personas, tanto de la localidad como forasteros, pues se trata de una obra muy simpática la emprendida por la juventud de dicha localidad.

Toman parte muy activa en ello los maestros don Octavio Morante y doña Irene Fernández, y por ello, no dudamos del buen éxito que ha de acompañarles.

EL CORRESPONSAL

La Cavada.

BODA

El sábado último, en la iglesia parroquial de Riotuerto, contrajeron matrimonio la señorita Amanda Gómez y Ricardo Solano, siendo apadrinados por don Enrique Solano y doña Bárbara Gómez, hermanos de los contrayentes, y portadora de las arras la encantadora niña Maximina Solano.

Celebrada la ceremonia religiosa y civil, fueron obsequiados espléndidamente en casa de la desposada, donde fueron expuestos los numerosos y valiosos regalos recibidos de sus amistades.

Entre los invitados recordamos a doña Aniceta Pando, viuda de Solano, Emilio Gómez, Feliciana Mier, Antonia Pando, Trinidad, Victorino, Enrique Federico y Faustino Solano, Faustina Canales, Avelino, Emilio, Eudosia y Honorinda Gómez, Juan y José Regato, Rosa, Marina, Laura y Maximina Blúr, María, Laureano, Juan, Ricardo, Elvira y Benilda Cerro, Angel Guate, Manuel Fernández, Leopoldo Canales, Filiberto Reus, Cumenia Medasa, Margarita Gómez, Manuel Salgado, Milagros Waldor, Modesta Martínez, Romana Lombana, José Luis Sotorrío, Camerina Canales, Florinda Madrazo, Amparo y Federico Fernández, Aurelia Guate, Esperanza Serna, Eloy Aja, Guillermo García, Consuelo Lavín y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los recien casados salieron a visitar varias capitales de España.

DE REGRESO

Con motivo de haber sido amnistiados, han regresado de Palencia, donde estaban detenidos por el pleito lechero, los campesinos, vecinos de este pueblo, José Fernández y Salvador Lavín, a quienes damos la bienvenida.

Bárcena de Pie de Concha.

HOMENAJE A UNA VICTIMA

Coincidiendo con la fiesta obrera del Primero de Mayo, que hizo un día infernal de lluvia y baja temperatura, fué colocada una lápida en el cementerio sobre la sepultura donde descansan los restos del guardia de Asalto fallecido a consecuencia del descarrilamiento de Montabliz.

Además de este homenaje de los familiares y compañeros de la víctima, se depositaron también algunas coronas de flores, asistiendo a este piadoso acto numerosos vecinos de todas clases sociales.

De la fiesta de los trabajadores merece destacarse el niño de trece años Anacleto Cuevas, quien leyó un interesante trabajo acerca de los métodos de enseñanza en la Escuela antigua y moderna.

NOTAS SOCIALES

Se encuentra muy mejorado de la delicada operación que le han hecho en la Casa de Salud Valdecilla, nuestro distinguido convecino don Hipólito Fernández.

Lo celebramos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

—Con el nombre de Paquita, ha sido bautizada una hija del conocido industrial de esta señor Morín.

Apadrinaron a la encantadora criatura doña Francisca Escobedo y don Tomás Sáinz.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

29 DE JUNIO

No se nos diga que somos precipitados. Las cosas, para su mejor resultado, requieren tiempo y premeditación, que sin ésto decrecen en éxito o, al menos, tienen una menor posibilidad de ello.

Hoy, aunque en verdad faltan cerca de dos meses, queremos hablar de las fiestas que anualmente se celebran en esta localidad. Con todo este tiempo de antelación, recordamos esta fecha llevados del deseo de que se vayan preparando las cosas para darlas un resultado positivo.

Debe nombrarse la Comisión de festejos, para que, con cierto desahogo de tiempo, pueda ir preparando la organización de las mismas, y no dejarlo para última hora, en que todo se hace aglomeradamente, perjudicando con ésto una mejor brillantez.

Laredo.

EN PLENA COSTERA DE BOCARTE

No han entrado aún de lleno en estas aguas los bancos de anchoa. Antes se daban con abundancia al Este. Ahora la fortuna sopla hacia el Oeste, a donde se dirige esta flota pesquera, recorriendo millas y más millas, a veces, con tiempos duros.

Ayer rompía el mar en los acantilados de la costa y en el muro norte de este puerto de modo imponente, haciendo algo penosa la navegación en los barcos pesqueros, y más al caer la tarde, hora de regresar a puerto, lo que efectuaron algunas motoras pasadas las once de la noche.

De la marea de ayer se vendió 3.150 arrobas, que valieron 12.300 pesetas. El precio mínimo fué de 1,75 la arroba, y el máximo, de 11,25. El pescador más afortunado fué Ramón Crespo, que trajo a última hora 400 arrobas, de buen tamaño.

«EL SABOR DE LA TIERRUCA»

Este notable y aplaudido coro montañés, el más genuino y fiel intérprete de las más puras esencias de nuestro folk-lore, dará hoy, sábado, a las nueve y cuarto de la noche, en el Salón Cantabria, una función con lo más selecto de su vasto programa.

Siempre que ha venido a Laredo esta agrupación artística, ha sido bien acogida, y escuchada con verdadero deleite. Por eso no es aventurado anticipar que aquí, donde tan intensamente se siente el arte musical, y donde con tanto gusto se cultivan las canciones populares, el coro montañés será ovacionado y tendrá ocasión de añadir nuevos laureles a los muchos que viene cosechando en la Montaña y en cuantas regiones ha visitado.

El que no vaya a oír a «El Sabor de la Tierruca» perderá la ocasión de pasar dos horas placenteras y agradabilísimas.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Menestra de ternera a la Española.

Entrambasaguas.

Hace algún tiempo, y desde las columnas de este diario, llamamos la atención a quien corresponda, haciéndole ver la necesidad que hay de llevar los cables conductores del flúido eléctrico que pasan junto al Ayuntamiento, como también, de poner un poste en casa del señor Lanza, donde por pura necesidad debe hacerse, sin que hasta la fecha se nos haya atendido en tan justa petición.

¡SIN HIGIENE!

Desde estas columnas nos permitimos preguntar: ¿Cada cuánto tiempo se hace limpieza en nuestro Ayuntamiento...? Nosotros creemos, a juzgar por la cantidad de polvo y de papeles que hay, tanto en la sala de sesiones como en la del Juzgado, que se hace de muy tarde en tarde.

Como también en los urinarios del mismo, donde no se ve higiene alguna, pues desde lejos se aprecian las emanaciones «amoniacales» que de ellos se desprenden.

¿Por qué no ha de evitarse esto, ya que tan fácil es poner fin a esta anormalidad, haciendo que ésta se limpie con más frecuencia?

EL TIEMPO

Después de días de buen sol, acompañado de fuerte viento Sur, que no ha favorecido en nada los campos, atravesamos en estos días por intenso temporal de lluvias y granizo, por lo cual los campesinos han tenido que abandonar sus tareas de siembra ya iniciadas.

DE FUTBOL

El Frente Unico reta, por segunda y última vez, al equipo de futbol de Solares a jugar un partido amistoso en esta localidad, el domingo, día 6.

Se ruega la contestación por este diario.

MERCE

Reinosa.

NOSOTROS, QUE NO PADECEMOS DE FOBIAS POLITICAS, AGRADECEMOS Y AGRADECEREMOS SIEMPRE LA INTERVENCION, EN PRO DE LOS INTERESES REGIONALES, DE CUANTAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD INTERPONGAN SU MAXIMO INTERES PARA EL LOGRO DE LAS SOLUCIONES

Curtidos a fuerza de promesas y desengaños, tampoco queremos cerrarnos a la banda silenciando las noticias que se van recibiendo después de las activas gestiones nacidas de los comisionados de Santander-Reinosa, que puedan aportar notas tranquilizadoras para los que esperamos, un día tras otro, el momento de una realidad, que necesariamente tiene que venir a conjurar la situación actual; pero que si llega, habrá de tenerse en cuenta para el posterior recuerdo del agradecimiento y gratitud.

El presidente de Unión Campurriana recibió hoy un despacho, del diputado en Cortes por la provincia don José Luis Zamanillo, cuyo texto dice así:

«Ministro Obras públicas está dispuesto pagar inmediatamente valor tierras desviación ferrocarril Robla, según precios fijados Comisión arbitral de 1932. Para acelerar pagos conviene tener hecha distribución cantidades entre interesados, conforme valoraciones admitidas.—**Zamanillo.**»

Así nos gusta, que todos se interesen por nuestros problemas, tanto del viejo asunto del Pantano del Ebro, como el del otro, de la crisis de trabajo que existe en la importante fábrica que aquí posee la Sociedad Española de Construcción Naval.

NOTAS DE SOCIEDAD

La bella y distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el culto procurador de los Tribunales, don Adalberto de Blas Nieto, doña Trinidad Fernández Valliciergo, ha dado a luz un robusto niño, que será acristianado con los nombres de Manuel, Rafael.

—De Madrid ha regresado el inteligente empleado de las oficinas de la Constructora Naval, y buen amigo nuestro, don Aquilino López.

—De Cádiz ha llegado nuestro paisano y distinguido amigo don Pedro Peláez Fernández.

—De Andalucía llegó don Eladio Macho Bergia.

—También ha venido, de Madrid, don Salvador Obeso, acompañado de su bella esposa.

—En la capital de la República ha fallecido la bondadosa señora doña Balbina Díaz, viuda de Sampedro (don Antonio), la que contaba en nuestra ciudad con arraigadas simpatías, así como sus hijos, a los que, en la persona de nuestro amigo y convecino don Tomás Sampedro, enviamos nuestro sincero pésame.

—Para Santander, con objeto de asitir a los cursillos médicos, salió el culto inspector de Sanidad don Juan Manuel Gutiérrez Díez.

—De Selaya ha regresado la distinguida esposa de nuestro colaborador don Adolfo G. Fernández Castañeda, con su hijito Adolfo.

—Para Madrid, con objeto de pasar unos días de asueto, bien ganados y merecidos, salió el reputado médico don Venancio Casafont Quevedo, acompañado de su bellísima esposa.

—Por el señor alcalde de esta ciudad ha sido designado jefe de la Guardia municipal, don Aurelio Fernández, designación que, aun siendo de carácter interino, ha sido muy gratamente acogida.

—Para Madrid salió el culto capitán castrense don Rogelio López Arroba.

—En viaje de bodas, han permanecido en nuestra ciudad, saliendo para Badajoz, en cuya capital es director del Dispensario, el doctor en Medicina don Aurelio Pozas y su bellísima esposa, amiga y paisana nuestra, Meme Errasti Muñoz.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

SESION MUNICIPAL RELAMPAGO, PERO RUIDOSA

Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Cagigas, y con asistencia de los concejales señores Wenceslao, Ceballos, Salmón (V.), Herrero, López, García, Fombellida, Montes, Salmón (M.) y Entrecanales.

Después de entablarse una amplia discusión sobre si procede o no aprobarse el acta anterior, por ser esta sesión extraordinaria, el secretario informa que sí se puede aprobar en una sesión extraordinaria el acta de la anterior, aunque ésta sea ordinaria; pero que en este caso los acuerdos que en la misma constan no son válidos, por haber presidido aquella sesión quien no era compatible para el cargo, y así haberlo ordenado el gobernador civil. Se acuerda volverlos a discutir en la próxima ordinario.

El señor Fombellida presenta una cuestión previa, en la que manifiesta que un concejal que está actualmente sentado en un escaño es incompatible en su cargo, por haber perdido la vecindad al residir desde hace más de un año fuera de este término municipal.

El señor López se da por aludido, y después de comprobar que ha presentado la dimisión al gobernador y éste no se la ha aceptado, manifiesta que él no reside en Santander, sino en Muriedas, en donde tiene actualmente su domicilio. El alcalde corta este debate, que iba tomando ya gran incremento.

Se pasa a discutir el orden del día, tratándose en primer lugar el expe-

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta

Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

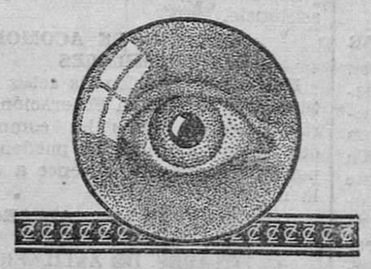

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837

Gafas diseñadas, especialmente para niños.

M.E.C.D. 2017

diente de prófugos. Hace uso de la palabra el señor Fombellida, preguntando al alcalde el por qué no se ha aprobado este expediente antes del día 30 de abril, según manda la ley Municipal, entablándose una reñida discusión entre los concejales, el alcalde y el secretario, disculpándose éste con el alcalde y éste con aquél el no haber celebrado primero sesión.

Pero aquí viene lo gordo. Cuando el señor Entrecanales presenta un voto de censura contra el alcalde por no haber convocado a sesión con tiempo anticipado para haber podido aprobar este expediente, el alcalde levanta la sesión en medio de un gran escándalo, que promueven, por una parte los obreros allí presentes, que reclaman a grandes voces al alcalde que se les abone los jornales de los trabajos por ellos efectuados, y por otra, la mayoría de los concejales, que protestan por haber el alcalde levantado la sesión sin haber concluído el orden del día y sin haber lugar a ello.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

Astillero.

DEPORTES

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia, y con gusto accedemos a ello:

«El grupo de gimnasia del Athlétic Club, de Astillero, hará su presentación el domingo, 6 del actual, frente a la Casa Consistorial, calle de San José, a las once y media de la mañana, como estaba anunciado para el domingo, 29 del anterior, y cuyo acto hubo de ser suspendido por el mal tiempo.

Dicho grupo se propone hacer una exhibición de gimnasia física; salto en liso, en el que batirá su propio record el niño Ricardo Martín, y exhibiciones de gimnasia en las paralelas.

Presidirá esta fiesta deportiva el señor gobernador civil de la provincia, y a ella asistirán el señor alcalde y los señores concejales, que siempre han patrocinado actos semejantes. Este grupo de gimnasia saluda a los pueblos de Astillero y Guarnizo, y espera de ellos su cooperación, porque ayudar al niño es un deber de todos los ciudadanos.—El instructor del grupo, Isidoro San Martín.»

LOP

Puente Viesgo.

TRIUNFO JURIDICO

Con gran satisfacción nos enteramos, por la Prensa aragonesa, del triunfo obtenido por nuestro buen amigo, el capitán de Infantería y culto abogado, don Pascual García Santandreu, en la defensa hecha en el Consejo de guerra celebrado en el cuartel del décimo regimiento de Artillería ligera.

Según el periódico «La Vanguardia», en el citado Consejo de guerra ocuparon el banquillo de los acusados los soldados, de Artillería, Filisandro de Cruz, Benjamín Dofornos y José Losada, procesados por el delito de insultos de obra a un superior, de la clase de cabo, definido en el artículo 261 del Código de justicia militar.

Para los encartados pedía el fiscal la pena de doce años y un día de prisión correccional; pero merced a la copiosa prueba y brillante oración jurídica del señor Santandreu, el fiscal modificó sus conclusiones, rebajando la pena a ocho meses, para cada uno de los soldados procesados, y aunque todavía no se conoce la sentencia, por no estar firmada por el ilustrísimo auditor de la división, hay la impresión de que los soldados serán puestos en libertad.

Con toda efusión felicitamos al amigo García Santandreu por su triunfo jurídico, deseando que éste le sirva de estímulo para seguir demostrando que con la misma dignidad que se lleva el uniforme militar puede vestirse la toga, conquistada, a fuerza de desvelos, en la Universidad de Salamanca.

NOTA TRISTE

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir el conocido comerciante, de esta localidad, don Jerónimo Pontones Gutiérrez, habiendo causado la noticia de su fallecimiento general pesar en este pueblo e inmediatos, donde el difunto era persona apreciadísima, por sus excelentes cualidades, que le granjearon el afecto de cuantos le trataron.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda, doña Celestina Gómez; hija, María del Carmen; hermanos, padres y demás familiares, nuestro pésame más sincero, deseándoles resignación para sobrellevar la desgracia que les aflige. Descanse en paz.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

DE MADRID	Día 8	Día 4
Tesoro 5 por 100	108 50	108 50
Interior F	71 00	71 25
— E	70 80	71 00
— D	70 85	71 00
— C	71 00	71 00
— B	71 00	71 00
— A	71 00	71 00
— G y H	69 75	69 75
Amortizable 1928 5 por 100	75 00	75 00
— — 4 por 100	91 00	91 25
— — 4,50 por 100	94 25	94 80
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	96 00	96 00
— — D	96 00	96 00
— — C	96 00	96 00
— — B	96 00	96 00
— — A	96 00	96 00
— 1917	98 00	98 10
— 1926 5 por 100 libre	101 10	101 20
— 1927 (con impuesto)	91 75	92 00
— — (sin impuesto)	101 05	101 40
— 1929	101 20	101 15
Bonos oro de Tesorería 6	233 00	233 75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 °/oo	92 00	92 00
— — 5 por 1	100 00	100 00
Hidrográfica del Ebro 6 °/o	94 00	00 00
— — 5 °/o	79 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	91 50	92 25
— — 5 por 100	95 00	95 50
— — 5 1/2 °/o	100 75	101 00
— — 6 por 100	105 75	106 00
Banco de Crédito Local 6 °/o	89 75	89 60
— 5 1/2 por 100	87 50	81 75
— 5 °/o (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	559 00	560 00
— Hispano Americano	148 00	148 00
— Español de Crédito	190 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	210 00	210 00
Duro-Felguera	42 75	42 75
Azucarera	41 75	42 75
Telefónica (preferentes)	108 25	108 25
Norte	259 00	000 00
Alicante	229 50	231 50
Monopolio de Petróleos	000 00	124 50
Petrolillos	85 00	86 25
Hidroeléctrica Española	150 00	151 75
Alberches	48 25	47 50
Explosivos	703 00	702 00
Chades	325 25	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	79 25
Alicante 1.ª	240 50	241 00
Norte 1,ª	55 75	56 00
Asturias 1.ª	00 00	51 00
Norte 6 por 100	00 00	89 50
Asturiana de Minas 1919	88 50	88 50
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2	91 50	90 50
Prancos (París), máximo	48 50	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 50	37 55
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 35	7 35
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 895	2 895
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	62 50	62 60
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 50	238 50
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 4
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.155
Banco de Vizcaya	1.040
Id. (B)	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	627
Hidroeléctrica Ibérica (V)	»
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar, mayo	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo, fin	»
Petróleos	»
Telefónicas (O)	»
Unión Esp.ª de Explosivos	686
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 °/o	»
Id. íd. 5 °/o	»
Electra de Viesgo, 5 °/o 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 °/o	89
Id. 5 °/o 1906	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 °/o 1919	»
Id. 5 °/o	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 °/o libre	»
Id. 6 °/o 1922	»
Constructora Naval, 5 1/2	»
Bonos Duero, 6 1/2	»
Telefónicas, 5 1/2 por 100	91 50

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 90'60; 8.800.

Idem, 5 por 100, 1920, a 95'70; 3.500.

Deuda interior, 4 por 100, A y D, a 70'65 y 70'55; 15.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94'70; 3.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 101; 13.000.

Acciones.

Cervezas de Santander, a 800 pesetas una; 10 acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, preferentes, a 108'25; 5.000.

Obligaciones.

Compañía Trasatlántica, 5'50 por 100, noviembre, a 83'35; 10.000.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 91'60; 8.000.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 96'25; 12.500.

Gas Madrid, 6 por 100, a 102'50; 25.000.

Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, a 102'50; 72.500.

DE BARCELONA	Día 8	Día 4
Interior (partida)	71 00	70 80
Amortizable 1920 (partida)	98 25	00 00
— 1917 —	98 25	98 50
— 1926 —	000 00	101 00
— 1927 (con impuesto)	92 00	92 25
— — (sin impuesto)	101 40	101 40
— 1929	100 65	101 35
ACCIONES		
Norte	52 25	52 75
Alicante	45 90	46 50
Andaluces	14 00	14 25
Explosivos	141 00	140 75
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	6 95	7 20
Telefónicas (preferentes)	108 00	108 25
OBLIGACIONES		
Norte, primera	55 25	56 25
— 6 por 100	87 65	89 25
Asturias, primera	50 00	50 25
Valencianas Norte, 5 1/2	79 00	81 00
Villalbas	65 00	00 00
Almansas	59 00	59 50
Huescas	00 00	59 25
Arizas	71 85	72 00
Alsasuas	68 00	68 50
Alicantes, primeras	50 75	51 00
— E, 4 1/2 por 100	66 25	68 00
— F, 5 por 100	78 00	75 25
— H, 5 1/2 por 100	74 00	76 25
— 6 por 100	80 00	81 25
Badajoz	77 50	00 00
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	16 50	16 75
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 1/2 °/o (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 °/o por 100	00 00	00 00
— 6 °/o, 1920	00 00	00 00
— 6 °/o, 1922	00 00	00 00
— 6 °/o, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	101 50	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Centro cultural el conocido propagandista don Saturio Riestra, desarrollando el interesantísimo tema «La crisis económica mundial y el paro obrero».

La entrada, como de costumbre, está reservada a los señores socios.

SECCION EXCURSIONISTA

Continúan recibiéndose en gran número las inscripciones para la excursión que esta Sección realizará, en autocars, a Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera, regresando por Cabezón de la Sal y Torrelavega-Santander. Promete ser un éxito, por ser sumamente reducido el precio del billete, por lo que es de esperar resulte superior a las anteriores. Las incripciones se admiten todas las noches, en su local social, de ocho a nueve, en Secretaría.

EXCURSION ESCOLAR

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro que la excursión que anualmente se celebra como fin de curso, tendrá lugar el día 10 de junio, como ya se ha anunciado, a la villa de Santoña, con el siguiente itinerario: Santander, Solares, Beranga y Santoña, regresando por Ajo, Villaverde de Pontones a Santander.

Las inscripciones pueden hacerse en entregas parciales (siendo la mínima de una peseta) en este Ateneo, de ocho a nueve de la noche.

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 30 de abril de 1934. Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

ACTIVO		PESETAS
I **Caja y Bancos:**		
Caja y Banco de España	2.561.118,45	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	16.149,35	
Bancos y banqueros	4.531.235,25	7.108.503,05
II **Cartera:**		
Efectos de comercio hasta 90 días	9.246.635,04	
Títulos: Fondos públicos	19.131.798,69	
— Otros valores	22.335.157,81	50.713.591,54
III **Créditos:**		
Deudores con garantía prendaria	13.741.107,17	
Deudores varios a la vista	1.629.376,74	
Deudores a plazo	15.436.968,75	
Préstamos hipotecarios	2.032.445,17	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	»	32.839.897,83
IV **Inmuebles**		2.107.793,28
V **Mobiliario, Instalaciones y Cajas de Seguridad**		543.817,45
VI **Deudores por aceptaciones**		976.596,64
VII **Gastos generales**		553.922,33
VIII **Cupones y valores amortizados a cobrar**		37.024,14
IX **Cuentas de orden y diversas**		1.063.002
X **Asientos pendientes a formalizar con Sucursales**		262.774,53
		96.206.922,79
Valores nominales:		
Valores en depósito	271.635.017,45	
Garantías pignoraticias y personales	36.468.474,61	
— hipotecarias	3.789,480	311.892.972,06
TOTAL PESETAS		408.099.894,85

PASIVO		PESETAS
I **Capital**		10.000.000
II **Fondo de reserva**		6.194.301,12
III **Fondo para fluctuación de valores**		3.195.291,08
IV **Acreedores:**		
Bancos y banqueros	6.014.426,23	
Acreedores a la vista (cuentas corrientes)	19.703.565,09	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	40.393.329,04	
Acreedores a mayores plazos	4.110.300,81	
Acreedores en moneda extranjera	189.267,69	70.410.888,86
V **Efectos y demás obligaciones a pagar.**		82.049,04
VI **Dividendos a pagar**		33.265
VII **Aceptaciones**		976.596,64
VIII **Cuentas de orden y diversas**		2.755.259,95
IX **Acreedores por cupones y amortizaciones**		1.030.960,20
X **Pérdidas y ganancias**		1.528.310,90
		96.206.922,79
Valores nominales:		
Depósitos voluntarios	271.635.017,45	
Pignoraciones y afianzamientos	36.468.474,61	
Hipotecas	3.789.480	311.892.972,06
TOTAL PESETAS		408.099.894,85

V.º B.º: El Director General,
EMILIO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Tienen muchas vitaminas el porreto y la caloca?

—Va usté a saber ahora mismo lo que dice la legislación soviética sobre los derechos del sexo femenino... «La mujer, como el hombre, tiene el derecho de casarse sin el consentimiento de sus padres, desde la edad de dieciséis años. La mujer puede disolver su matrimonio por un simple aviso de que no quiere continuar su vida conyugal. La mujer casada no tiene obligación de seguir a su marido en el caso de que éste cambie de residencia»... Los soviets reconocen la legalidad del matrimonio que dura un solo día. Por tanto, han inventado el matrimonio-relámpago y el viaje de novios de veinticuatro horas... ¡La vida es fugaz!...

—Acaso, lo que se quiere es que desaparezca la familia, cosa que no me sorprende... ¡Hay que ver cómo se vive hoy en el mundo, por la natural consecuencia del paro forzoso!... En los Estados Unidos, millares de niños no pueden ir a la escuela porque no tienen calzado. En Polonia, hay centenares de familias que carecen de la necesaria ropa interior...—«Tengo frío»...—«Eso me inquieta... ¡No llevarás camiseta!»... En un solo distrito de Berlín, hay quinientos nueve niños que duermen en el suelo, porque no tienen cama... En las escuelas alemanas se ha notado que los hijos de los obreros sin trabajo no pueden concentrar su atención, no pueden hacer un esfuerzo intelectual, por la sencilla razón de que no se alimentan suficientemente. En el Estado de Pensilvania, hay doscientos dieciséis mil niños que no comen todo lo que necesitan comer para alimentarse bien. Y en Austria se ha comprobado que los hijos de los obreros parados tienen un peso inferior al normal... Según los datos recogidos por la Oficina Internacional del Trabajo, la crisis económica actual es la causa de un descenso tan grande en las condiciones de vida, que millones de niños no pueden desarrollarse en condiciones higiénicas normales...

—¡Es muy triste lo que pasa!...

—Sí, señor... Muy triste es... Y los gobernantes son unos juguetes del viento que les cuestan muy caros a los pueblos y que no saben o no quieren resolver la crisis de trabajo...

—Ahora sí que se puede repetir aquello de que la desgracia mayor del hombre es haber nacido... Llegará un día en que un chavaluco, en cuanto tenga uso de razón, les diga a su padre y a su madre: «Bueno... ¿Me queréis decir qué daño os hice yo para que me hayáis traído a este maldito mundo?... ¡Sois unos trapisondistas!»...

—Por algo dicen los rusos: «¡Menos crías, menos crías!»... Y se empieza a susurrar que los señores germanos ¡quieren esterilizar a todos los ciudadanos!...

—Pues con eso no estoy conforme, porque los niños son la alegría de la vida... Y si las niñas son, andando el tiempo, las lindas mocitas, encanto del mundo, los niños se convierten en esos simpáticos mocitos que nos alegran la existencia con sus jovialidades... Un niño es una esperanza... En pocos años, un niño muy obediente y muy bien educado, se convierte en un guapo mozo, fino, amable, sonriente... ¡Ah, la juventud!... ¡Es el divino tesoro!... Y si no hay niños, no hay jóvenes...

—Perfectamente... Pero el problema de la alimentación ¡es un asunto más hondo que un artículo de fondo!... Y me estoy temiendo que vamos a tener que agarrarnos al porreto y a la caloca, «cuando en la playa la bella Lola su lindo talle luciendo va», como dice la canción santanderina... Las algas marinas, bien deshidratadas, son un excelente alimento para las vacas... Habiéndose obtenido unos espléndidos resultados en la alimentación del ganado, se pensó en la posibilidad de que con las algas se alimenten también las personas, y, secas y pulverizadas, hombres y mujeres han consumido en California las algas marinas, con unos resultados maravillosos. Las algas, además de alimentar, curan de raíz algunas enfermedades...

—«Baños de algas mucilaginosas», decía un letrero en la segunda playa del Sardinero...

—Se dice que, en otros tiempos, la parte sólida del globo terráqueo era muy rica en diversas substancias nutritivas y estaba en condiciones de sostener a las plantas enormes y a los animales gigantescos. Pero, en el transcurso de los siglos, las aguas fluviales y pluviales se han llevado al mar grandes cantidades de elementos minerales, y por esto se ha ido reduciendo el tamaño de los animales y de los vegetales. En cambio, en el mar es donde viven los seres mayores del reino animal y del reino vegetal. El mar era la despensa de los cavernícolas costeños y en el mar están los alimentos que las personas necesitan... Todo esto quiere decir que no es una cosa loca ¡que podemos consumir el porreto y la caloca!...

—Y ¿resultará muy fino el repollo submarino?

—El cavernícola costeño comía de todo y se cree que las algas marinas eran uno de sus alimentos. Los indios de California comían algas, cuando fueron allá los hombres blancos, a estropearlo todo. Los hombres primitivos no padecían las enfermedades que sufrimos las personas de ahora. Examinados por los sabios cientos de cráneos de indios californianos primitivos, se vió que sólo dos tenían la dentadura deteriorada... Podemos, pues, afirmar que los inquilinos de la cueva de Cudón ni tenían que pagar la renta de la casa ni sabían lo que es el rabioso dolor de muelas... También ellos se irían a la costa a buscar algas, como quien va hoy a una huerta a buscar lechugas... Los hombres de ahora comemos muchas cosas que no nos alimentan... Bueno. Cuando comemos... Porque cuando no tiran las cocinas, ¡ni carne, ni «pescao» ni algas marinas!... ¡Habrá que refugiarse en algún monte, para comer de balde la carne substanciosa de un bisonte disfrazado de alcalde!...

—Sí... ¡Bien puede suceder que haya en esta vida loca quien se tenga que comer el porreto y la caloca!...

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

ESPECTACULOS

CINEMA DE BONIFAZ.—A las 7'15, la interesante película «Razzia». Fin de fiesta: recital de piano por don Carlos Muñoz y García Vilanova.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1934.

ACTIVO	Pesetas Cts.
Caja y Bancos	2.246.600,06
Bancos y Cajas Corresponsales	45.240,51
Cartera de Valores	11.670.485,88
Préstamos y Créditos	15.699.164,69
Mobiliario	9.809
Inmuebles	1.997.183,25
Gastos de instalación sucursal	101.988,75
Venta de sellos de ahorro	10.197,35
Intereses a cobrar	100.000
Deudores varios	129.483,34
Huchas	4.889,43
Intereses a pagar	»
Pensiones de ancianidad e invalidez	1.539,31
Caja Colaboradora	»
Gastos generales	110.948,05
	32.127.535,62

PASIVO		Pesetas Cts.
Caja de Ahorros:		
Libretas ordinarias	18.082.000,65	
Id. especiales	7.109.929,22	25.191.929,87
Fondo de reserva		413.306,27
Cuentas corrientes con garantía y cto		5.702.862,58
Fondo de previsión para cdtos		37.800
Restos de subasta a devolver		13.528,75
Fianzas personales		35.500
Sellos de ahorro		5.732
Acreedores varios		52.939,22
Caja Colaboradora		97.650,47
Montepío de Empleados		11.619,20
Obra de caracter social		10.014,22
Reserva p.ª fluctuación valores		127.867,32
Pérdidas y ganancias		426.785,72
		32.127.535,62

VALORES NOMINALES

Depósitos en garantía	520.565,45	Depositantes por depósitos en garantía	520.565,45
Depósitos voluntarios	88.700	Depositantes por depósitos voluntarios	88.700
	609.265,45		609.265,45

Santander, 5 de mayo de 1934.—El Interventor: RICARDO DE LA CONCHA y VEGAS. Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS y GARCIA.

Llegaron grandes surtidos en Camisería, Corbatería, Géneros de Punto, Pañería y otros artículos para PRIMAVERA y VERANO

Una visita y consulta de calidades le convencerá de que mis precios son los más baratos de la plaza

NO OLVIDE QUE EN

ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6

encontrará siempre el más importante surtido en confecciones de todas clases para caballero y niño, a precios que sólo esta Casa puede venderle.

a NUEVA YORK, vía Cherbourg
Hoppe y Cía., SANTANDER
Agentes del
LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

M.E.C.D. 2017

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA, 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

LAS SALES KOCH
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

---

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Nunca más PIES CANSADOS y DOLORIDOS

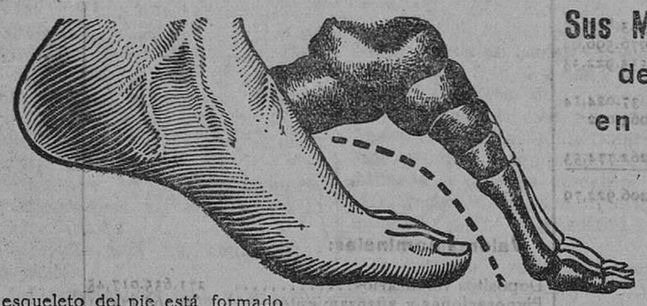

Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos o SE LE DEVOLVERA SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que esta es la causa del 93 por 100 de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquélla adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual, al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies, y si no quedase Ud. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados.
Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.
Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas.
Punzadas encima de los dedos.
Callos que apuñalan y que arden.
Piel fea y endurecida en la planta de los pies.
ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

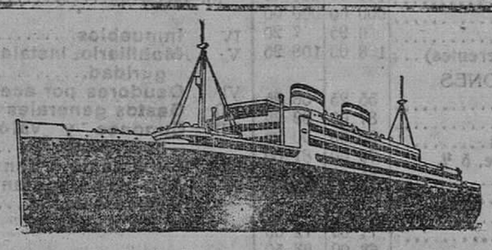

Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO
con las modernas motonaves de la
HAMBURG-AMERICA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
A CUBA Y MÉJICO

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA

El 4 de mayo saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CORDILLERA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE
así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Me rejuvenecí de 10 años

Puede Vd. hacer otro tanto

Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y aviejada. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por feo que sea, la belleza más sorprendente.

Aplíquese usted la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Aplíquese usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa), por la mañana; es astringente y blanquea; refresca el rostro para todo el día y hace que los polvos permanezcan adheridos. Por muy estropeada que tenga usted la piel y la tez, quedará sorprendida y encantada mucho más allá de sus más queridos ensueños. Se garantiza el éxito; si no, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon, blanca, sin grasa, se vende ahora, en tubos, al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

Compañía Trasatlántica Española

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor **HABANA**, el día 25 de mayo.
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz
Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.
AGENTES:
J. Uriach y C.º S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,30 y 17
De Santander a Santoña	13,00 y 17
De Santoña a Santander	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14 30

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de ópimos y tangibles resultados.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS

El mata - ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y Amériea.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Tel. 50791.
BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Telef. 30.75.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catál. gratis sin enviar sello.

COMPAÑIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL Dr. SOIVRE**, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», clorosoborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tóses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

EN TORRELAVEGA, por no poderlo atender su dueña, se liquidan las existencias de un antiguo y acreditado bazar, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, y se traspasa el local, que tiene huerta y almacenes, además del destinado a la venta. Informarán en la plaza Mayor, número 5, Torrelavega.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

MUEBLES NUEVOS: Comedores roble americano, modernos. Armarios dos lunas. Gran ocasión. Muy baratos. San Simón, 3, taller.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a San Francisco, 16, entresuelo, donde continúa liquidando todas las existencias. San Francisco, 16, entresuelo.

¡NOVIOS! Si necesitáis comprar dormitorios económicos, a precios de fábrica, no dejéis de visitar la Casa Toledo, Juan de Herrera, número 2.

OBESIDAD, gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. Pedid informes a José Blasco, Angües (Huesca).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PIANOS.—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7 cuarto.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!— Radiadores, reparación, lavado y recambio de nidos. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etc. Soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wünsch. Teléfono 3535.

TRASPASO local, en sitio céntrico. Informarán, Burgos, número 1.

¡CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Clases a señoras y señoritas. Todas se hacen sus vestidos. 10 pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

CERTIFICADOS PENALES, siete pesetas; Obras públicas, 7 pesetas; últimas voluntades, 8 pesetas (urgentes). Gestiones Ministerios. Garantizamos cobro créditos. Internacional Negocios, Apartado 3.047, Madrid.

SE VENDE chasis «Latyl», cinco toneladas, neumáticos, toda prueba. Cántabro-Montañesa, S. A., Astillero.

GRANJA «EL MOLINO». — Conejos: Gigantes de España, blancos; Gigantes Bouscat; Chinchilla, y Habana-Marta. Precios y condiciones: Aurelio Marcos, Barreda.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

VENDO coche, cinco plazas, buen estado, consumo 8 por 100, nueve caballos. Se da barato. Informes: Francisco Arias, Salón Romea, Muriedas.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas camera, 4'50. Colchas camera, 5'90. Alfombras baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

POR AUSENCIA, se vende todo el mobiliario de la casa Castelar, 21, entresuelo, letra A. Hay cuadros Camoyano, y antigüedades.

SE VENDE un caserío, en Ruiseñada, a dos kilómetros de Comillas, 350 carros, amplias cuadras y buena vivienda. Informes, en la misma, Indalecio Sánchez.

SE ALQUILA, en casa de matrimonio solo habitación grande, a señora o señorita, derecho a cocina. Informarán en esta Admón.

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compro también a domicilio. Absoluta reserva.

POR AUSENCIA se traspasa casa de huéspedes, ocho fijos, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

ALQUILO, sitio céntrico, habitación desamueblada, derecho cocina, precio módico. Informes, esta Admón.

«FIAT», 521, cinco plazas, conducción interior, a toda prueba, magnífico estado, 4.500 pesetas. Informes: paseo Pereda, 17, entresuelo (oficina).

VENDO, Ambrosero (Bárcena Cicero), dos casas, 750 carros terreno; en Torrelavega, paseo Hauzeur y pueblo Torres, vendo terrenos edificables, grandes y pequeños lotes. Arriendo locales comercio, almacén, industria. Informes, CANTABRICO.

VERANEANTES.—Alquilo piso grande, amueblado, céntrico, económico. Razón, Administración.

ENSEÑANZA.—¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

REGALO CIEN PESETAS. El que hace todos los meses Juan Pereira, en la carnicería de Vargas, ha correspondido al ticket número 3.037, fecha abril. El de marzo lo cobró Aurora Carbajales.

ALQUILO mansarda, en el Sardinero. Pedrueca, 13, tercero.

EN PERINES, 23, se alquila un entresuelo. Hay madera y puertas, usadas, a la venta. Concordia, 6, bajo.

NECESITO, sitio céntrico, dos habitaciones, con tres camas, derecho cocina. Escriban a L. M., esta Admón.

AUTOMOVIL «PAIGE», seminuevo, toda prueba, se vende. Informes en esta Administración.

TRASPASO puesto pan, leche y hortalizas, por no poder atenderlo. Razón: plaza Este, cajón 36. Puesto pan Carús.

COMPRO joyas finas, objetos de oro, de platino, etc. Como propaganda, vendemos al peso sortijas de sello, cadenas, pulseras, medallas, ajustadores, en oro de ley. Castelar, 7. Santander.

PARA ULTRAMARINOS vendo planta baja y piso, en barrio de muchos vecinos, 13.500 pesetas. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso nuevo, sol todo el día, 75 pesetas, en Vista Alegre, 33, primero, de once a diecinueve.

SE OFRECE matrimonio para cuidar ganado. Pocas pretensiones. Informes: Carlos Trueba, en Meruelo.

ANTES DE COMPRAR o vender casas, pisos, consulte Burgos, 22, agencia. Traspaso de establecimientos. Certificados penales. Seriedad y reserva.

EN PUEBLO IMPORTANTE y comercial de Asturias venden magnífico establecimiento de ferretería, por no poderlo atender. Informan, Burgos, 22, agencia.

BUENA OCASION.—Máquina de coser, a toda prueba y garantía, vendo 125 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

CASA FAMILIA alquila hermosos gabinetes a matrimonio o caballeros, con o sin pensión. Informes, en esta Administración.

CAMISAS. — Ultimos modelos, a precios increíbles, en «El Iris», Compañía, 6.

ALQUILO piso, en la calle de Madrid, trece duros mes. Informes: Rualasal, 8, tercero.

SE ALQUILA un hermoso gabinete y una alcoba. Ruamenor, 4, primero izquierda.

SE OFRECE mujer, joven, para interina o limpiar oficinas, cosa análoga. Informes: Limón, 5, segundo izquierda.

VENDO casita, planta baja y piso, mirador, gallinero y un carro tierra, llave mano, muy económico. Informarán, Ruamenor, 22, tercero.

ALQUILO piso segundo, en buenas condiciones, todo confort, buen sol. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

REFRIGERADOR DE LECHE, nuevo, se vende, muy barato. Informes: «José Bálsamo», Ampuero.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Próximo el caluroso verano, equipe su coche con radiador Mosterín «Harrison», el más moderno y científico. Construído en Santander según normas Standard Americanas, Patente Española 127.168. Experimentará la verdadera sensación de conducir en todo tiempo, bajo cualquier clima. Reparaciones de todas clases. Limpieza interior, por procedimiento mecánico. Gran experiencia. Radiadores Mosterín, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

M.E.C.D. 2017